



PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO-ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

CONVOCATORIA N° PAF-ATF-I-009-2020

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTORES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES", BOYACÁ.

De conformidad con lo previsto en el numeral 1.29. del Subcapítulo I del Capítulo II, "RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES Y PUBLICACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.", y lo señalado en el cronograma de la convocatoria; los proponentes podían presentar observaciones y subsanaciones requeridas en dicho informe desde el 24 hasta el 26 de febrero de 2020.

Durante este período dentro de la Convocatoria PAF-ATF-I-009-2020, de conformidad con el Informe Preliminar de Verificación de Requisitos Habilitantes, se presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico grupo-icat@findeter.gov.co y al CAD de Findeter, razón por la cual con fundamento en las razones expuestas en las evaluaciones que hacen parte integral del presente informe, la Entidad determina el Consolidado del Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes, así:

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
CONSORCIO INTER CGR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE*	HABILITADO*
CONSORCIO INTER MIRAFLORES	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
HIDROCONSULTA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE*	HABILITADO*
CONSORCIO AGUAS DE BOYACÁ	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE*	HABILITADO*
CONSORCIO INTERBAS MIRAFLORES 2020	CUMPLE	CUMPLE*	CUMPLE*	HABILITADO*





ING INGENIERÍA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CONSORCIO INTERCEPTOR MIRAFLORES	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
CONSORCIO MIRAFLORES 2020	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE*	HABILITADO*
LR PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S	CUMPLE*	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO*

^{*}Ajustado conforme las subsanaciones presentadas.

Para constancia, se expide a los cuatro (04) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020).

PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO-ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.



INFORME DEFINITIVA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-009-2020

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTORES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ

PROPONENTE No. 4. CONSORCIO AGUAS DE BOYACÁ

Representante FRANK FREDDY GALARAGA MAFIOLI CC. No. 78.713.148

Conformado por:

Integrante No. 1. EMPRESA DE PROYECTISTAS Y CONSTRUCTORES S.A.S. – EMPROYCON S.A.S.

Nit. 900.235.928-3
Porcentaje de Participación: 50%
Representante Legal
FRANK FREDDY GALARAGA MAFIOLI
CC. No. 78.713.148

Integrante No. 2. SISCO INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S. - SISCO INGENIERÍA S.A.S.

Nit. 802.023.455-6
Porcentaje de Participación: 50%
Representante Legal
EDDIE ENRIQUE LORA YEPES
CC. No. 72.186.173

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Formato 1	02 al 04	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 12 de febrero de 2020, suscrita por FRANK FREDDY GALARAGA MAFIOLI, identificado con la CC. No. 78.713.148, en calidad de representante del Consorcio.
Abono de la oferta	2.1.1.12	06 y 08	CUMPLE	El proponente en la carta de presentación de la oferta señala que quien abona la oferta es EDDIE ENRIQUE LORA YEPES,



				Ingeniero Civil con matricula profesional No. 08202-71559 y aporta copia de la matrícula profesional y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – COPNIA, de fecha 13 de febrero de 2020. Objeto: El objeto del documento consorcial corresponde al de la
Documento de conformación de Proponente plural	2.1.1.2. 2.1.1.2.1.	133 a 134	CUMPLE	convocatoria. Representante: Se designa al representante y suplente del proponente, debidamente facultados para actuar en nombre y representación del consorcio. Domicilio: Bogotá DC. Tipo: Consorcio Responsabilidad: Se señala expresamente que quienes integran el consorcio responderán por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato de forma solidaria e ilimitada. Participación: Se establece el porcentaje de participación de los integrantes del proponente plural. Duración: Se fija la duración del Consorcio por el plazo del contrato, su liquidación y cinco (5) años más.
Acreditación de la existencia y la representación legal	2.1.1.1.	Integrante 1 10 a 15 Integrante 2 16 a 21	CUMPLE	Integrante 1: Fecha de expedición: 27 de enero de 2020 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad. Limitación RL: No existe limitación del Representante Legal para ejercer contratar. Domicilio: Bogotá DC Término de Constitución: Documento privado del 15 de agosto de 2008 e inscrita en la Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2008. Término de Duración: 24 de marzo de 2041. Revisor Fiscal: Nancy Ávlia Tinoco, identificada con la cédula de ciudadanía número 21.114.162 Integrante 2: Fecha de expedición: 21 de enero de 2020



				Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad. Limitación RL: No existe limitación del Representante Legal para ejercer sus funciones. Domicilio: Barranquilla Término de Constitución: Escritura pública del 5 de marzo de 2004 e inscrita en la Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2004. Término de Duración: Indefinida. Revisor Fiscal: No aplica
Fotocopia del documento del Representante Legal de la persona jurídica.	2.1.1.3.	Integrante 1 136 Integrante 2 137	CUMPLE	Integrante 1. FRANK FREDDY GALARAGA MAFIOLI, identificado con la CC. No. 78.713.148 Integrante 2. EDDIE ENRIQUE LORA YEPES, identificado con la CC. No. 72.186.173
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	2.1.1.10. – Formato 2	Integrante 1 162 a 165 Integrante 2 166 a 20	CUMPLE	Integrante 1. Aporta certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales, suscrita por NANCY ÁVLIA TINOCO, identificada con la cédula de ciudadanía número 21.114.162 y Tarjeta Profesional 81289-T, en su calidad de revisora fiscal; de fecha 12 de febrero de 2020. Aporta copia de la CC, TP y Antecedentes Disciplinarios de la Junta Central de Contadores de fecha 13 de febrero de 2020. Integrante 2. Aporta certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por EDDIE ENRIQUE LORA
				YEPES, de fecha 12 de febrero de 2020. En su calidad de representante legal del integrante del proponente.
Copia del Registro Único Tributario - RUT	2.1.1.9.	Integrante 1 160 Integrante 2 159	CUMPLE	Los integrantes del proponente plural presentan los certificados de Registro Único Tributario.
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	2.1.1.13	Integrante 1 No aplica Integrante 2: No aplica	No aplica	No aplica
Declaración de no inclusión en las	2.1.1.15.	Consultado	CUMPLE	Se efectuó la consulta de los integrantes del Consorcio en el



listas nacionales e internacionales de lavados de activos.				Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT. (Verificación realizada el 18/02/2020).
Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	2.1.1.4.	Integrante 1: 139 y 140 Integrante 2: 141 y 142	CUMPLE	Certificados expedidos el 13 de febrero de 2020. No se encuentran reportados como responsables fiscales.
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	2.1.1.5.	Integrante 1: 144 y 145 Integrante 2: 146 y 147	CUMPLE	Certificados expedidos el 13 de febrero de 2020. No registran sanciones ni inhabilidades vigentes.
Constancia Antecedentes Judiciales	2.1.1.6.	Integrante 1: No aporta Integrante 2: No aporta	CUMPLE	Consulta del 18 de febrero de 2020. No tienen asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Reporte en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	2.1.1.6.	Integrante 1: 149 Integrante 2: 150	CUMPLE	Certificados expedidos el 13 de febrero de 2020. No se encuentran vinculados en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC.
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: 14 de febrero de 2020 Valor Presupuesto oficial: (\$ 463′008.623,00)	2.1.1.8.	152 a 157 (157A foliación FIndeter)	CUMPLE	Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A. Formato: Póliza de Seguro de Cumplimiento en Favor de Entidades Particulares Póliza No.: BQ-100027651 Tomador: Consorcio Aguas de Boyacá Participación: Incluye los integrantes del proponente ni define el porcentaje de participación de los integrantes del Consorcio. Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Cubrimiento de eventos: Señala expresamente los eventos que cubre la póliza indicados en los literales a) a d) del numeral 1 del numeral 2.1.1.8. Garantía de Seriedad de la propuesta, de los términos de referencia. Valor asegurado: \$46.300.863,00 Vigencia de los amparos: Desde el 14/02/2020 hasta el 14/06/2020. Soporte de pago: Aporta Recibo Electrónico No. 465116974 en el cual se evidencia el pago de la Póliza de fecha 13 de febrero



				de 2020.
				SUBSANÓ
				Allego la documentación requerida mediante correo electrónico:
				"De: Emproycon SAS [mailto:emproycon@gmail.com] Enviado el: miércoles, 26 de febrero de 2020 8:03 p. m. Para: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA <grupo- icat@findeter.gov.co="">; Prociving Sas <pre><pre><pre><pre><pre><pre><pre><pre></pre></pre></pre></pre></pre></pre></pre></pre></grupo->
				*Se aclara que una vez se procedió a la revisión de la Adenda No. 2 de cronograma, para las subsanaciones en medio físico se estableció un límite horario, en consideración a que la misma señala "Lugar: Correspondencia Findeter Bogotá, Calle 103 No. 19 – 20" se tendrá entonces, que para efectos de la presente convocatoria y de acuerdo con lo señalado expresamente en la Adenda No. 2, este límite horario no será tenido en cuenta para convocatorias presentadas a través del correo electrónico de la convocatoria.
				En consecuencia a partir de la documental presentada, se aclaró lo siguiente:
				El proponente allegó documentación donde se acredita modificación de la Garantía de Seriedad de la oferta en los siguientes aspectos, nombre del tomador proponente plural y la participación de sus integrantes y se aclaró en nombre del beneficiario PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER.
Registro Único de Proponentes.	2.1.14	Integrante 1 87 a 131 Integrante 2 23 a 86	CUMPLE	Integrante 1: Presenta RUP expedido el 4 de febrero de 2020. Se consulta RUES (18/02/2020) y no se evidencian multas ni sanciones. Integrante 2: Presenta RUP expedido el 21 de enero de 2020.



				Se consulta RUES (18/02/2020) y no se evidencian multas ni sanciones.
Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (6) y formato de declaración juramentada sobre las cláusulas penales de apremio, cláusulas penales (no apremio), multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento, terminación unilateral o caducidad por incumplimientos del contratista (7)	Formato 6 y 7	Formato 6 190 a 191 Formato 7 Integrante 1 193 a 194 Integrante 2 195 a 196	CUMPLE	Presenta los formatos debidamente suscritos por el representante legal de cada uno de los integrantes del consorcio conforme se establece en los términos de referencia.
No concentración de Contratos (Sólo podrá tener hasta cuatro (4) contratos celebrados o adjudicados en las convocatorias en las cuales resultare seleccionado en primer orden de elegibilidad de los programas de cualquiera de las Gerencias de Findeter o Patrimonios Autónomos-Findeter)	2.1.4.	Consultado	CUMPLE	De acuerdo con la certificación remitida por Fiduciaria Bogotá S.A., del 19 de febrero de 2020, el Proponente EMPRESA DE PROYECTISTAS Y CONSTRUCTORES S.A.S. – EMPROYCON S.A.S. cuenta con dos contratos adjudicados PAF ATF I 038 2017 y PAF DPR I 076 2017. Por su lado, con la certificación remitida por Fiduciaria La Previsora S.A., de fecha 20 de febrero de 2020, el Proponente EMPRESA DE PROYECTISTAS Y CONSTRUCTORES S.A.S. – EMPROYCON S.A.S. cuenta con un contrato adjudicado PAF ICBF I 020 2018. De acuerdo con lo anterior, no hay concentración de contratos conforme con el numeral 2.1.4., de los términos de referencia.

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No. PAF- ATF-I-009-2020, se tiene que la propuesta presentada por CONSORCIO AGUAS DE BOYACÁ, CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra HABILITADA JURÍDICAMENTE.

El suscrito, mediante la firma de la presente matriz evaluación jurídica, manifiesto bajo la gravedad del juramento que verifiqué los requisitos habilitantes jurídicos del proponente de conformidad con los términos de referencia, la propuesta presentada por el oferente, la documentación allegada en etapa de subsanación, y la información de terceros a saber:

Consulta en la herramienta Compliance, verificación de las certificaciones expedidas por la Fiduciaria frente a los contratos suscritos por el proponente, y verificación de la garantía de seriedad de la oferta frente a la compañía aseguradora que la emitió.



INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-009-2020

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTORES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ

PROPONENTE No. 7. CONSORCIO INTERCEPTOR MIRAFLORES

Representante LUIS EDUARDO ARIAS CIFUENTES CC. No. 80.133.129

Conformado por:

Integrante No. 1. APÍA PROYECTOS Y SOLUCIONES S.A.S.

NIT. 900.424.836-5 Porcentaje de participación: 30%

Integrante No. 2. CONTELAC S.A.S.

Nit. 890.316.966-6 Porcentaje de Participación: 50%

Integrante No. 3 CONSTRUREDES JF S.A.S.

Nit. 900.909.937-3 Porcentaje de Participación: 20%

Representante Legal LUIS EDUARDO ARIAS CIFUENTES CC. No. 80.133.129

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Formato 1	02 al 03	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 05 de febrero de 2020, suscrita por LUIS EDUARDO ARIAS



Abono de la oferta	2.1.1.12	04 a 08	CUMPLE	CIFUENTES, identificado con la CC. No. 80.133.129, en calidad de representante del Consorcio. El representante del Consorcio acredita ser Ingeniero Civil con matrícula profesional No. 25202-141107CND y aporta copia de la matrícula profesional y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – COPNIA, de fecha 03 de febrero de 2020.
Documento de conformación de Proponente plural	2.1.1.2. 2.1.1.2.1.	010 a 011	CUMPLE	Objeto: El objeto del documento consorcial corresponde al de la convocatoria. Representante: Se designa al representante y suplente del proponente, debidamente facultados para actuar en nombre y representación del consorcio. Suplente: Julián Fernando Reyes López. CC. 14.396.064 Domicilio: Bogotá DC. Tipo: Consorcio Responsabilidad: Se señala expresamente que quienes integran el consorcio responderán por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato de forma solidaria e ilimitada. Participación: Se establece el porcentaje de participación de los integrantes del proponente plural. Duración: Se fija la duración del Consorcio por el plazo del contrato, su liquidación y cinco (5) años más.
Acreditación de la existencia y la representación legal	2.1.1.1.	Integrante 1 13 a 17 Integrante 2 18 a 23 Integrante 2 24 a 27	NO CUMPLE	Integrante 1: Fecha de expedición: 20 de enero de 2020 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad. Limitación RL: No existe limitación del Representante Legal para ejercer contratar. Domicilio: Bogotá DC Término de Constitución: Documento privado del 1° de marzo de 2011 e inscrita en la Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2011. Término de Duración: Indefinido. Revisor Fiscal: Gladys Bertha Mahecha Murillo, CC. No.



36.165.453 Integrante 2: Fecha de expedición: 15 de enero de 2020 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Representante Legal: Jorge Enrique Ángel Gómez. CC. 14.447.643 Facultades RL: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad. Limitación RL: No existe limitación del Representante Legal para ejercer sus funciones. Domicilio: Bogotá **Término de Constitución:** Escritura pública del 16 de noviembre de 1979 e inscrita en la Cámara de Comercio el 20 de septiembre de 2001. Término de Duración: Indefinida. Revisor Fiscal: Jorge Hernando Uricoechea Castro. CC. 19.423.783. Integrante 3: Fecha de expedición: 03 de febrero de 2020 Objeto Social: Su objeto social está relacionado con el objeto a contratar. Representante Legal: Julián Fernando Reyes López. CC. 14.396.064 Facultades RL: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad. Limitación RL: No existe limitación del Representante Legal para ejercer sus funciones. Domicilio: Bogotá Término de Constitución: Documento Privado del 13 de noviembre de 2015 e inscrita en la Cámara de Comercio el 17 de noviembre de 2015. No cumple con el término de Constitución establecido en los Términos de Referencia, teniendo en cuenta la fecha de cierre de la convocatoria la cual fue el día 14 de febrero de 2020: Término de Duración: Indefinida.



				Revisor Fiscal: No registra.
				"2.1.1.1. EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL ()
				7. Término de constitución: Que la persona jurídica se encuentre inscrita en la cámara de comercio con cinco (5) años de anterioridad a la fecha del cierre de la presente convocatoria. ()
				En el caso de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes debe cumplir individualmente con estos requerimientos."
				NO SUBSANO
				El proponente no presento documentos respecto de las observaciones expuestas en el informe de evaluación preliminar, razón por la cual se dará aplicación a lo señalado en la causal de rechazo No. 1.37.25 de los términos de referencia, la cual establece:
				"Cuando el proponente no subsane o subsane en forma extemporánea."
		Integrante 1		Integrante 1. LUIS EDUARDO ARIAS CIFUENTES, identificado con la CC. No. 80.133.129
Fotocopia del documento del Representante Legal de la persona jurídica.	2.1.1.3.	031 Integrante 2 029 Integrante 3	CUMPLE	Integrante 2. JORGE ENRIQUE ANGEL GÓMEZ, identificado con la CC. No. 14.447.643
		030		Integrante 2. JULIAN FERNANDO REYES LÓPEZ, identificado con la CC. No. 14.396.
		Integrante 4		Intervente 1 Aporte certificación de page de aportes a seguidad
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	2.1.1.10. – Formato 2	Integrante 1 037-040 Integrante 2 43 a 46	CUMPLE	Integrante 1. Aporta certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales de fecha 11 de febrero de 2020, suscrita por GLADYS BERTHA MAHECHA MURILLO, identificada con la cédula de ciudadanía número 36.165.453 y Tarjeta Profesional



		Integrante 3 41-42		59851-T, en su calidad de revisora fiscal; Aporta copia de la CC, TP y Antecedentes Disciplinarios de la Junta Central de Contadores de fecha 24 de diciembre de 2019 con vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de expedición. Integrante 2. Aporta certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal, de fecha 11 de febrero de 2020. Aporta copia de la CC, TP No. 19485-T y Antecedentes Disciplinarios de la Junta Central de Contadores de fecha 20 de diciembre de 2019 con vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de expedición. Registra sanción de 6 meses ya finalizada el día 03 de junio de 1997. Integrante 3. Aporta certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el Representante Legal de la Sociedad, de fecha 11 de febrero de 2020. Aporta copia de la CC.
Copia del Registro Único Tributario - RUT	2.1.1.9.	Integrante 1 34 Integrante 2 033 Integrante 3 035	CUMPLE	Los integrantes del proponente plural presentan los certificados de Registro Único Tributario.
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	2.1.1.13	Integrante 1 No aplica Integrante 2: No aplica Integrante 3: No aplica	No aplica	No aplica
Declaración de no inclusión en las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	2.1.1.15.	Consultado	CUMPLE	Se efectuó la consulta de los integrantes del Consorcio en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT. (Verificación realizada el 19/02/2020).
Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	2.1.1.4.	Integrante 1: 52-53 Integrante 2:	CUMPLE	Certificados expedidos el 03 de febrero de 2020. No se encuentran reportados como responsables fiscales.



Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	2.1.1.5.	48-49 Integrante 3: 50-51 Integrante 1: 59-60 Integrante 2: 55-56 Integrante 3:	CUMPLE	Certificados expedidos el 03 de febrero de 2020. No registran sanciones ni inhabilidades vigentes.
Constancia Antecedentes Judiciales	2.1.1.6.	57-58 Integrante 1: 64 Integrante 2: 62 Integrante 3: 63	CUMPLE	Consulta del 02 y 07 de febrero de 2020. No tienen asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Reporte en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	2.1.1.6.	66 a 68	CUMPLE	Certificados expedidos 02 y 07 de febrero de 2020. No se encuentran vinculados en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC.
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: 14 de febrero de 2020 Valor Presupuesto oficial: (\$ 463´008.623,00)	2.1.1.8.	173 a 184	NO CUMPLE	Aseguradora: ZURICH Formato: Póliza de Seguro de Cumplimiento en Favor de Entidades Particulares Póliza No.: SEPL-8999546-1 Tomador: CONSORCIO INTERCEPTOR MIRAFLORES Participación: Incluye los integrantes del proponente ni define el porcentaje de participación de los integrantes del Consorcio. Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTÓNOMO AISTENCIA TECNICA FINDETER NIT 830.055.897-7 Cubrimiento de eventos: No Señala expresamente los eventos que cubre la póliza indicados en los literales a) a d) del numeral 1 del numeral 2.1.1.8. Garantía de Seriedad de la propuesta, de los términos de referencia. Valor asegurado: \$46.300.862,00 Vigencia de los amparos: Desde el 14/02/2020 hasta el 20/06/2020. Soporte de pago: No Aporta Recibo de pago de la Póliza. DEBE SUBSANAR



El proponente debe subsanar la Garantía de Seriedad de la oferta en los siguientes aspectos:
1. De conformidad con el numeral 2.5.1., lo siguiente: "Esta garantía deberá señalar expresamente que: La aseguradora cubre a LA CONTRATANTE de las sanciones imputables al proponente, en los siguientes eventos: a. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del proponente seleccionado. b. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el término previsto en los términos de referencia o las reglas de participación se prorrogue, o cuando el término previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prórrogas no excedan un término de tres (3) meses. c. El retiro de la oferta después de vencido el término fijado para la presentación de las propuestas. d. La no presentación por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento exigida por LA ENTIDAD para amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato. 2. Aportar Recibo de pago de la póliza de seriedad.
Para las Subsanaciones se debe tener en cuentas las reglas establecidas en los términos de referencia para tal efecto.
NO SUBSANO
El proponente no presento documentos respecto de las observaciones expuestas en el informe de evaluación preliminar, razón por la cual se dará aplicación a lo señalado en la causal de rechazo No. 1.37.25 de los términos de referencia, la cual



				establece:
Registro Único de Proponentes.	2.1.14	Integrante 1 104-139 Integrante 2 70 a 103	CUMPLE	"Cuando el proponente no subsane o subsane en forma extemporánea." Integrante 1: Presenta RUP expedido el 03 de febrero de 2020. Se consulta RUES (19/02/2020) y no se evidencian multas ni sanciones. Integrante 2: Presenta RUP expedido el 03 de febrero de 2020. Se consulta RUES (19/02/2020) y no se evidencian multas ni sanciones. Integrante 3: No Presenta RUP. Se consulta RUES (19/02/2020) y no se evidencian multas ni sanciones.
Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (6) y formato de declaración juramentada sobre las cláusulas penales de apremio, cláusulas penales (no apremio), multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento, terminación unilateral o caducidad por incumplimientos del contratista (7)	Formato 6 y 7	Formato 6 145 a 148 Formato 7 Integrante 1 142 Integrante 2 141 Integrante 3 143	CUMPLE	Presenta los formatos debidamente suscritos por el representante legal de cada uno de los integrantes del consorcio conforme se establece en los términos de referencia.
No concentración de Contratos (Sólo podrá tener hasta cuatro (4) contratos celebrados o adjudicados en las convocatorias en las cuales resultare seleccionado en primer orden de elegibilidad de los programas de cualquiera de las Gerencias de Findeter o Patrimonios Autónomos-Findeter)	2.1.4.	Consultado	CUMPLE	De acuerdo con la certificación remitida por Fiduciaria Bogotá S.A., del 19 de febrero de 2020, el Integrante 1 fue adjudicatario dentro del siguiente proyecto: PAF ATF-I-050-2019. Por su lado, con la certificación remitida por Fiduciaria La Previsora S.A., de fecha 20 de febrero de 2020, el Proponente no tiene ningún contrato suscrito, ni en ejecución relacionados con los Patrimonios Autónomos bajo su administración y vocería. De acuerdo con lo anterior, no hay concentración de contratos conforme con el numeral 2.1.4., de los términos de referencia.



CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No. PAF- ATF-I-009-2020, se tiene que la propuesta presentada por CONSORCIO INTERCEPTOR MIRAFLORES, NO CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra NO HABILITADA JURÍDICAMENTE.

El suscrito, mediante la firma de la presente matriz evaluación jurídica, manifiesto bajo la gravedad del juramento que verifiqué los requisitos habilitantes jurídicos del proponente de conformidad con los términos de referencia, la propuesta presentada por el oferente, la documentación allegada en etapa de subsanación, y la información de terceros a saber:

Consulta en la herramienta Compliance, verificación de las certificaciones expedidas por la Fiduciaria frente a los contratos suscritos por el proponente, y verificación de la garantía de seriedad de la oferta frente a la compañía aseguradora que la emitió.



INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-009-2020

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN INTERCEPTORES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES", BOYACÁ

PROPONENTE No. 10. LR PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S Nit. 830.120.862-8

Representante Legal RODOLFO DAZA RODRIGUEZ

CC. No. 79.467.406

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	Formato 1	4 a 5	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 11 de febrero de 2020, suscrita por RODOLFO DAZA RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.467.406, en su calidad de representante legal del proponente.
Abono de la oferta	2.1.1.12	7 a 9	N/A	El representante legal del proponente acredita ser Ingeniero Civil, con matricula profesional No. 25202-82469 CND. Aporta certificado de antecedentes disciplinarios expedido por el COPNIA de fecha 24 de septiembre de 2020.
Documento de conformación de Proponente plural	2.1.1.2. 2.1.1.2.1.	No Aplica	No Aplica	No Aplica.
Acreditación de la existencia y la representación legal	2.1.1.1.	11 a 17	CUMPLE	Fecha de expedición: 22 de enero de 2020 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL y Limitación RL: El representante legal cuenta con las facultades para presentar la oferta, suscribir contratos y comprometer a la sociedad, con excepción de aquellas facultades que se reserven los accionistas en los estatutos, una vez revisados los estatutos no existen limitaciones al ejercicio de funciones del representante legal. Domicilio: Bogotá DC.



				Término de Constitución: Escritura pública del 02 de mayo de 2003 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 19 de mayo de 2003. Término de Duración: Indefinido. Revisor Fiscal: Jazmín Rocío Torres Gaona, identificada con la cédula de ciudadanía número 1010162669
				SUBSANÓ
				Allego la documentación requerida mediante correo electrónico:
				"De: Ivan Barbosa [mailto:ivan.barbosa@concolombianos.com] Enviado el: miércoles, 26 de febrero de 2020 11:20 a. m. Para: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA <grupo- icat@findeter.gov.co=""> Asunto: SUBSANACION INFORME PRELIMINAR CONVOCATORIA N° PAF-ATF-I-009-2020 " A partir de la cual se aclaró lo siguiente: Remitió los estatutos de la sociedad, además de la modificación efectuada mediante acta No. 18 debidamente registrada ante la Cámara de Comercio, en la cual se validó que no existen limitaciones al ejercicio de funciones del representante legal que le impidan obligarse o presentar oferta.</grupo->
Fotocopia del documento del Representante Legal de la persona jurídica.	2.1.1.3.	19	CUMPLE	RODOLFO DAZA RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.467.406
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	2.1.1.10. – Formato 2	41 a 43	CUMPLE	Aporta certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales, suscrita por Jazmín Rocío Torres Gaona, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.010.162.669 y Tarjeta Profesional 197905-T; de fecha 11 de febrero de 2020, en su calidad de Revisora Fiscal. Se aporta copia de la cédula de ciudadanía, TP y certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores.



Copia del Registro Único Tributario - RUT	2.1.1.9.	35 a 39	CUMPLE	El proponente, persona jurídica, aporta certificado de Registro Único Tributario.
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	2.1.1.13	No aplica	No aplica	No aplica
Declaración de no inclusión en las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	2.1.1.15.	Consultado	CUMPLE	Se efectuó la consulta de los integrantes del Consorcio en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT. (Verificación realizada el 202/02/2020).
Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	2.1.1.4.	21 y 22	CUMPLE	Certificados expedidos para la persona jurídica y su representante legal del 10 de febrero de 2020. No se encuentran reportados como responsables fiscales.
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	2.1.1.5.	24 y 25	CUMPLE	Certificados expedidos para la persona jurídica y su representante legal del 10 de febrero de 2020. No registran sanciones ni inhabilidades vigentes.
Constancia Antecedentes Judiciales	2.1.1.6.	No Aporta	Consultado	No aporta. Se verifica el día 20/02/2020 y no registran asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Reporte en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	2.1.1.6.	27	CUMPLE	Certificado expedido del 10 de febrero de 2020. No se encuentran vinculados en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC.
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: 14 de febrero de 2020 Valor Presupuesto oficial: (\$ 463´008.623,00)	2.1.1.8.	29 a 33	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado Formato: Póliza de Seguro de Cumplimiento en favor de Entidades Particulares Póliza No.: 21-45-101295178 Tomador: LR PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. Participación: No aplica. Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Cubrimiento de eventos: Señala expresamente los eventos que cubre la póliza indicados en los literales a) a d) del numeral 1 del numeral 2.1.1.8. Garantía de Seriedad de la propuesta, de los términos de referencia. Valor asegurado: \$46.300.862,30 Vigencia de los amparos: Desde el 11/02/2020 hasta el 30/06/2020. Soporte de pago: Aporta recibo de pago No. 12000020532406 de fecha 11 de febrero de 2020, expedida por la Aseguradora.



Registro Único de Proponentes.	2.1.14	45 a 91	CUMPLE	Presenta RUP expedido el 10 de febrero de 2020. Se consulta (20/02/2020) RUES y no se evidencian multas ni sanciones.
Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (6) y formato de declaración juramentada sobre las cláusulas penales de apremio, cláusulas penales (no apremio), multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento, terminación unilateral o caducidad por incumplimientos del contratista (7)	Formato 6 y 7	Formato 6 117 Formato 7 119	CUMPLE	El proponente aporta formatos 6 y 7 debidamente suscritos por el representante legal del proponente.
No concentración de Contratos (Sólo podrá tener hasta cuatro (4) contratos celebrados o adjudicados en las convocatorias en las cuales resultare seleccionado en primer orden de elegibilidad de los programas de cualquiera de las Gerencias de Findeter o Patrimonios Autónomos-Findeter)	2.1.4.	Consultado	CUMPLE	De acuerdo con la certificación remitida por Fiduciaria Bogotá S.A, del 19 de febrero de 2020, el proponente no tiene contratos adjudicados y/o vigentes. Por su lado, con la certificación de Fiduciaria La Previsora S.A., del 20 de febrero de 2020, el proponente no tiene ningún contrato suscrito, ni en ejecución relacionados con los Patrimonios Autónomos bajo su Administración y Vocería. A pesar de lo anterior, no hay concentración de contratos conforme con el numeral 2.1.4., de los términos de referencia.

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-009-2020, se tiene que la propuesta presentada por LR PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S., CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra HABILITADO JURÍDICAMENTE.

El suscrito, mediante la firma de la presente matriz evaluación jurídica, manifiesto bajo la gravedad del juramento que verifiqué los requisitos habilitantes jurídicos del proponente de conformidad con los términos de referencia, la propuesta presentada por el oferente, la documentación allegada en etapa de subsanación, y la información de terceros a saber:

Consulta en la herramienta Compliance, verificación de las certificaciones expedidas por la Fiduciaria frente a los contratos suscritos por el proponente, y verificación de la garantía de seriedad de la oferta frente a la compañía aseguradora que la emitió.

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA

No. Revisión

-ındeter	
inanciera del Desarrollo	

No. Carpeta:

INFO	RMA	CIO	N PR	OPO	NEN

Fecha Evaluación:	Convocatoria:	Presupuesto:
26/02/2020	PAF-ATF-I-009-2020	\$ 463,008,623
Nombre Proponente:		Nit:
CONS	ORCIO INTERBAS MIRAFLORES 2020	
ntegrante 1:		Nit 1:
11	ITERVENTORIA Y OBRAS ER SAS	900.318.914-8
ntegrante 2:		Nit 2:
	INGENIERIA BASICA SAS	811.035.534-4
ntegrante 3:		Nit 3:
ntegrante 4:		Nit 4:
Integrante 5:		Nit 5:
		<u></u>

M	unicipio:
	MIRAFLORES
Ti	oo Proponente:

Consorcio

Part. (%) 1:	_
50%	
Part. (%) 2:	_
50%	
Part. (%) 3:	_
Part. (%) 4:	_
Part. (%) 5:	_

	Int 1:
	Int 2:
•	Int 3:
	Int 4:
	Int:5

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	INTERVENTORIA Y OBRAS ER SAS	INGENIERIA BASICA SAS	0	0	
Fecha Carta CC:	6-feb-20				
Monto Carta CC:	\$ 100,000,000				
Expedida por:	BANCO OCCIDENTE				
Part. (%)	50%	50%			

	INTERVENTORIA Y OBRAS ER SAS	INGENIERIA BASICA SAS	0	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar carta cupo de crédito expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	CUMPLE						
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación	CUMPLE						
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedirla certificación.	CUMPLE						
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio no menor a 30% ?			CUMPLE				
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria	CUMPLE						
El valor del cupo crédito debe ser igual o superior al 20 % del presupuesto de la presente convocatoria. En caso de no cumplir dicha condición, no habrá lugar a subsanación.	CUMPLE						
¿La carta esta dirigida a la convocatoria?	CUMPLE						
La carta cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?			PENDIENTE			26/02/2020	

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 100,000,000	\$ 92,601,725	CUMPLE

CUMPLE:

CUMPLE

			Verificación de Requisi	tos Habilitantes de Orden Técnico		
	Convocatoria No.			PAF-ATF-I-009-2020		
	Objeto:	" INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMII INTERCEPTORES Y OPTIMIZACIÓN	NISTRATIVA, FINANCIERA, CON DEL SISTEMA DE ALCANTARIL	TABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO D LADO COMBINADO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES", BOYACÁ".	PENOMINADO "CONSTRUCCIÓN	
	Fecha de diligenciamiento:			28/02/2020		
	Tipo de Proponente:			CONSORCIO		
	No de Proponente:			1		
	Proponente:			CONSORCIO INTER CGR		
	Representante Legal:		CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ			
			1. Verificación de	Requisitos Habilitantes del Proponente		
			Evaluación correspondiente a:]	
		Ve	rificación de requisitos habilitantes	S		
		Definitiv	vo verificación de requisitos habilit	antes	Х	
No		nión Temporal y/o Nombre Persona Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)	
1	GABRIEL AN	TONIO DUARTE DIAZ	19398295	1.00%	SI	
2		RING LTDA	860600240-6	59.00%	SI	
3	R&M CONSTRUCCIO	NES E INTERVENTORIAS SAS	830028126-2	40.00%	NO	

Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Específica, la cual deberá ser en:

INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO

La experiencia anterior podrá ser acreditada con la ejecución de MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
			2-02-2600-109-99	420.51	
EXPERIENCIA		Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del	042 de 2011	332.28	SI
ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	<u>Presupuesto Estimado – PE</u> expresado en SMMLV.	030 DE 2007	197.08	OI .	
TROFONENTE.	PROFUNENTE.		TOTAL	<u>949.86</u>	
		El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a <u>0.7 veces</u> el valor total del	2-02-2600-109-99	420.51	
II.	11		042 de 2011	332.28	61
	Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV	030 DE 2007	197.08	SI	
			TOTAL	<u>420.51</u>	

NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

ALCANTARILLADO: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.

NOTA 2: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 3: Para acreditar la condición de valor no serán tenidos en cuenta los valores asociados a las actividades de interventoría a estudios o diseños ejecutados en los contratos aportados.

	-		
Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto I.	\$ 463,008,623.00		
(1.5 vez el PE)	791.19	SMMLV	
		1	
Para el Aspecto II. (0.7 veces el PE)	369.22	SMMLV	

Contrato 1: No 2-02-2600-109-99 EJECUCIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LAS SIGUIENTES OBRAS CONTRATADAS POR LA EAABESP: CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, BARRIOS VIÑA DEL MAR Y BOSQUE DE LOS PINOS EN LA LOCALIDAD DE USAQUEN Y CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO RURAL EN LA VEREDA PASQUILLA Y CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS VEREDAS MOCHUELO ALTO Y MOCHUELO BAJO, DE LA ZONA RURAL DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR Objeto: Día/Mes/Año Componente que acredita Cantidad Fecha de terminación 18/12/1999 I. (1 vez el valor del PE) <u>420.51</u> \$ Valor Contrato Ejecutado (pesos): 99,434,000.00 II. (0.7 veces el valor del PE) 420.51 420.51 Valor Contrato Ejecutado (SMMLV): Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el 420.51 porcentaje de participación: Tipo de Proponente en el contrato ejecutado: PERSONA NATURAL INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN PORCENTAJE DE TEMPORAL QUE APORTA (N) LA Porcentaje de Participación en el contrato referido: PARTICIPACIÓN CONTRATO 100.00% GABRIEL ANTONIO DUARTE DIAZ **EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O** EJECUTADO (%) **JURÍDICA** A folio 498 se allega certificación de ejecución del contrato de interventoría suscrita por el director técnico de la dirección de diseño y desarrollo urbano de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, como entidad contratante. A folio 499 -501 se allega acta de liquidación del contrato de interventoría, suscrita por la entidad contratante. Observaciones y/o En la documentación aportada se puede verificar el objeto, el número del contrato 2-02-2600-109-99, el contratista correspondiente a Gabriel Antonio Duarte Diaz y la fecha de terminación; sin embargo no es Requerimientos posible determinar el valor correspondiente a la experiencia específica requerida toda vez que el valor ejecutado total incuye actividades de acueducto y alcantarillado, siendo las requeridas únicamente en Técnicos: "INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO" Por lo anterior, se requiere al proponente subsanar aportado documentación adicional que cumpla con las reglas de acreditación de la experiencia específica y que permita tomar el valor ejecutado en "INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO" Verificada nuevamente la documentación aportada en la propuesta y de conformidad con la experiencia específica solicitada en los Términos de Referencia de la presente convocatoria, se tiene que para efectos de evaluación de requisitos habilitantes, se tomará en cuenta el valor total del contrato citado, toda vez que se constató la experiencia en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE Observaciones ALCANTARILLADO. Subsanación Por lo anterior, el contrato es tenido en cuenta para acreditar las condiciones de experiencia específica. Contrato 2: No 042 de 2011 INTERVENTORÍA TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO - TERCERA ETAPA - MUNICIPIO DE BOJACÁ CUNDINAMARCA Objeto: Día/Mes/Año Cantidad Componente que acredita 11/12/2012 I. (1 vez el valor del PE) <u>332.28</u> Fecha de terminación 188,300,735.64 332.28 Valor Contrato Ejecutado (pesos): \$ II. (0.7 veces el valor del PE) Valor Contrato Ejecutado (SMMLV): 332.28 Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el 332.28 porcentaje de participación: Tipo de Proponente en el contrato ejecutado: PERSONA NATURAL INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN PORCENTAJE DE TEMPORAL QUE APORTA (N) LA Porcentaje de Participación en el contrato referido: PARTICIPACIÓN CONTRATO 100.00% GABRIEL ANTONIO DUARTE DIAZ **EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O** EJECUTADO (%) **JURÍDICA** A folio 502 - 509 se allega contrato suscrito por la Alcaldía de Bojaca, como entidad contratante. A folio 510 se allega acta de recibo final del contrato de interventoría, suscrita por la entidad contratante. A folio 511 se allega acta de terminación del contrato de interventoría, suscrita por la entidad contratante. A folio 512 - 514 se allega acta de liquidación del contrato de interventoría, suscrita por la entidad contratante. Observaciones y/o A folio 515 - 527 se allega copia de la misma información presentada del folio 502 al 514. Requerimientos Técnicos: En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la ejecución de actividades de instalación de tubería de alcantarillado, el número del contrato 042 de 2011, el contratista correspondiente a Gabriel Antonio Duarte Diaz, la fecha de terminación y el valor ejecutado que corresponde a 332.65 SMMLV. Por lo anterior, la documentación aportada es tenida en cuenta para el cumplimiento de las condiciones de experiencia específica requeridas. 030 DE 2007 Contrato 3: No INTERVENTORÍA TÉCNICA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE EL ROSAL Objeto: Día/Mes/Año Cantidad Componente que acredita 19/02/2009 <u>197.08</u> I. (1 vez el valor del PE) Fecha de terminación

II. (0.7 veces el valor del PE)

\$

Valor Contrato Eiecutado (pesos):

97.927.490

197.08

· a.o. ooa.o =jooa.cao (poooo).	· · ,· , · · · ·]		· ·····		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	197.08					
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	197.08					
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO					
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	GABRIEL ANTONIO DUARTE DIAZ CARING LTDA		
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	A folio 528 - 529 se allega contrato suscrito por el Municipio de El Rosal, como entidad contratante. A folio 530 se allega acta de recibo final del contrato de interventoría, suscrita por la entidad contratante. A folio 531 - 532 se allega acta de recibo final del contrato de obra, suscrita por la entidad contratante, contratista e interventoría. En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la ejecución de actividades de instalación de tubería de alcantarillado, el número del contrato 030 de 2007, el contratista correspondiente al Consorcio Alcantarillado El Rosal, la fecha de terminación y el valor ejecutado; a su vez la documentación aportada indica la ejecución de la actividad de "revisión y aprobación ajustes a diseño" pero no es posible verificar el valor asociado a esta actividad. Por lo anterior y con el fin de aplicar lo requerido en la experiencia específica, NOTA 3: "Para acreditar la condición de valor no serán tenidos en cuenta los valores asociados a las actividades de interventoría a estudios o diseños ejecutados en los contratos aportados.", se requiere al proponente subsanar presentando documentación adiconal que cumpla con las reglas de acreditación de la experiencia específica y que permita tomar el valor ejecutado en interventoria de obra independiente de la interventoria de estudios y diseños. De otra parte se advierte al proponente que la subsanación de este contrato es requerida para para el cumplimiento de los porcentajes de conformación del Consorcio descritos en el numeral 7 del capítulo 2.1.1.2. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL: "Para la presente convocatoría al menos uno (1) de los integrantes que acredite la experiencia específica señalada en los presentes Términos de Referencia deberá tener una participación igual o superior al treinta por ciento (30%) y presentar los documentos que correspondan a su naturaleza, sea persona natural o jurídica. Si solo uno (1) de los integrantes del proponente plural es quien acredita la experiencia específica, su p					
Observaciones subsanación:		entada, por lo que se toma el valor	r ejecutado que corresponde a 197.08 SMMLV	es de "revisión y aprobación ajustes a diseño" no tuvieron ningun valor asoc	ciado tal como	
Observación general: El proponente NO CUMPLE	Disservación general: El proponente NO CUMPLE técnicamente con las condiciones de experiencia específica requeridas, y se requiere subsanar conforme lo requerido en cada contrato.					
Observación general subsanación: El proponente CUMPLE té	cnicamente con las condiciones de ex	xperiencia específica requeridas.				

			Verificación de Requisi	itos Habilitantes de Orden Técnico		
	Convocatoria No.			PAF-ATF-I-009-2020		
	Objeto:		NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN IERCEPTORES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES", BOYACÁ".			
	Fecha de diligenciamiento:			28/02/2020		
	Tipo de Proponente:		CONSORCIO			
	No de Proponente:	2				
	Proponente:			CONSORCIO INTERMIRAFLORES		
	Representante Legal:			Carlos Enrique Barreto		
			1. Verificación de	Requisitos Habilitantes del Proponente		
			Evaluación correspondiente a:]	
		V	erificación de requisitos habilitantes	S		
		Definit	tivo verificación de requisitos habilit	antes	Х	
No		ión Temporal y/o Nombre Persona ersona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica (SI/NO)	

Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Específica, la cual deberá ser en:

1

2

3

PROSOLUCIONES SAS

CAYCO SAS

SANEAMBIENTE SAS

INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO

La experiencia anterior podrá ser acreditada con la ejecución de MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:

30.00%

40.00%

30.00%

830082119-1

900334140-1

811010867-3

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
			7730	398.95	
EXPERIENCIA		Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del	8215	272.92	NO
	ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	<u>Presupuesto Estimado – PE</u> expresado en SMMLV.	665 DE 2014	327.00	NO
TROFONENTE.			TOTAL	<u>998.87</u>	
			7730	398.95	
	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a <u>0.7 veces</u> el valor total del <u>Presupuesto Estimado – PE</u> , expresado en SMMLV	8215	272.92	NO	
		665 DE 2014	327.00	NO	
			TOTAL	<u>398.95</u>	

NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

ALCANTARILLADO: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.

NOTA 2: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 3: Para acreditar la condición de valor no serán tenidos en cuenta los valores asociados a las actividades de interventoría a estudios o diseños ejecutados en los contratos aportados.

		7	
Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto I.	\$ 463,008,623.00		
(1.5 vez el PE)	791.19	SMMLV	
D 14 1 11		7	
Para el Aspecto II. (0.7 veces el PE)	369.22	SMMLV	

Contrato 1: No	<u>7730</u>
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS PARA LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

NO

NO

SI

		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad		
Fecha de terminación		13/12/2008		I. (1 vez el valor del PE)	<u>398.95</u>		
Valor Contrato Ejecutad	lo (pesos):	\$ 184,114,843.00		II. (0.7 veces el valor del PE)	398.95		
Valor Contrato Ejecutad	lo (SMMLV):	398.95			<u>l</u>		
Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participad	lo (SMMLV) afectado por el sión:	398.95					
Tipo de Proponente en	el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA					
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	SANEAMBIENTE SAS		
		A folio 203 se allega certificación de eje	cución del contrato de intervent	oría suscrita por la jefe de la oficina asesora juríd	lica de Corantioquia, como entidad contratante.		
Observaciones y/o Requerimientos			específica requerida toda vez	que el valor ejecutado total incuye actividades d	Saneambiente LTDA y la fecha de terminación; sin embargo no es posible determinar de PTAR y alcantarillado, siendo las requeridas únicamente en "INTERVENTORIA A		
Técnicos:		"INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN	I DE TUBERÍAS PARA SISTEM	AS DE ALCANTARILLADO"	de acreditación de la experiencia específica y que permita tomar el valor ejecutado		
		Por lo anterior, la documentacion aporta	ada no es tenida en cuenta para	el cumplimiento de las condiciones de experienci	la especifica requeridas.		
Observaciones subsanación:		efectos de evaluación de requisitos ha ALCANTARILLADO.	abilitantes, se tomará en cuent	ta el valor total del contrato citado, toda vez qu	olicitada en los Términos de Referencia de la presente convocatoria, se tiene que pa ue se constató la experiencia en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS I		
		Por lo anterior, el contrato es tenido en	cuenta para acreditar las condic	ciones de experiencia específica.			
Contrato 2: No				<u>8215</u>			
Objeto:	INTERV	INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES URBANAS SECTOR EL TURCO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS					
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad		
Fecha de terminación		13/11/2009		I. (1 vez el valor del PE)	272.92		
				, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
Valor Contrato Ejecutad	lo (pesos):	\$ 135,613,346.86		II. (0.7 veces el valor del PE)	272.92		
Valor Contrato Ejecutad	lo (SMMLV):	272.92					
Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participad	lo (SMMLV) afectado por el sión:	272.92					
Tipo de Proponente en	el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA					
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	SANEAMBIENTE SAS		
		A folio 204 se allega certificación de eje	cución del contrato de intervent	oría suscrita por la jefe de la oficina asesora juríd	lica de Corantioquia, como entidad contratante.		
Observaciones y/o Requerimientos		•	específica requerida toda vez	que el valor ejecutado total incuye actividades d	Saneambiente LTDA y la fecha de terminación, sin embargo no es posible determinar de PTAR y alcantarillado, siendo las requeridas únicamente en "INTERVENTORIA A		
Técnicos:		Por lo anterior, se requiere al proponente subsanar aportado documentación adicional que cumpla con las reglas de acreditación de la experiencia específica y que permita tomar el valor ejecutado en "INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO"					
		Por lo anterior, la documentación aporta	ada no es tenida en cuenta para	el cumplimiento de las condiciones de experienci	ia específica requeridas.		
Observaciones subsanación:		Verificada nuevamente la documentación aportada en la propuesta y de conformidad con la experiencia específica solicitada en los Términos de Referencia de la presente convocatoria, se tiene que para efectos de evaluación de requisitos habilitantes, se tomará en cuenta el valor total del contrato citado, toda vez que se constató la experiencia en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.					
		Por lo anterior, el contrato es tenido en	cuenta para acreditar las condic	ciones de experiencia específica.			
Contrato 3: No				665 DE 2014			
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DEL SI DEL MUNICIPIO DE BAG	ISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA P BADO Y/O AGUAS DEL CHOCÓ; Y DEL (OTABLE, RED DE IMPULSIÓN CONTRATO DE OBRA RESUL	I Y MANTENIMIENTO DE TANQUE ELEVADO DI TANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLIC	DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No 651 JEING 2013, CUYO OBJETO ES L E LA RED DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE BAGADO, BAJO LA JURISDICCIÓN CA No 665 DE 2013, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE LA BAJO LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE BAGADO Y/O AGUAS DEL CHOCÓ		
		DialMas IA # -		Commonante aura accusita	Contided		
Fecha de terminación		Día/Mes/Año 31/03/2015		I. (1 vez el valor del PE)	Cantidad 327 00		
Gona ut tellilliacion		3 1/03/2013		i. (1 vez el valor del PE)	<u>327.00</u>		

Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 210,704,371		II. (0.7 veces el valor del PE)	327.00	
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	327.00				_
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participaci	o (SMMLV) afectado por el ón:	327.00				
Tipo de Proponente en ε	el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA				
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	SANEAMBIENTE SAS	
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos: En la documentaci determinar el valo "INTERVENTORIA" Por lo anterior, se "INTERVENTORIA"		En la documentación aportada se p determinar el valor correspondiente "INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓ Por lo anterior, se requiere al propo "INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓ	uede verificar el objeto, el núme a la experiencia específica req ÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEM onente subsanar aportado docum ÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEM	ro del contrato 665 de 2014, el contratista corre uerida toda vez que el valor ejecutado total in AS DE ALCANTARILLADO" nentación adicional que cumpla con las reglas d	acional - ejército nacional,como entidad contratante. espondiente Saneambiente S.A.S y la fecha de terminación; sin embargo cuye actividades de acueducto y alcantarillado, siendo las requeridas ú de acreditación de la experiencia específica y que permita tomar el valor ia específica requeridas.	únicamente en
subsanación:		Verificada nuevamente la documentación aportada en la propuesta y de conformidad con la experiencia específica solicitada en los Términos de Referencia de la presente convocatoria, se tiene que para efectos de evaluación de requisitos habilitantes, se tomará en cuenta el valor total del contrato citado, toda vez que se constató la experiencia en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO. Por lo anterior, el contrato es tenido en cuenta para acreditar las condiciones de experiencia específica.				
Observación general:	PROPONENTE: " () En caparece en orden consecution Teniendo en cuenta los compocumento de CONSTITuna participación igual o supexperiencia específica, su	aso de presentarse para efectos de a vo foliado y de él los primeros contrato atratos evaluados, el proponente <u>NO (</u> TUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL: perior al treinta por ciento (30%) y pres	creditación de la experiencia más so proyectos relacionados en el to complete técnicamente por las races la presente convocatoria a sentar los documentos que corres a no podrá ser menor al cincue	de un formulario o un número mayor de contrato formato 3, en su orden, y hasta el número máximo azones expuestas en cada contrato particular, y Il menos uno (1) de los integrantes que acredite la apondan a su naturaleza, sea persona natural o ju nta por ciento (50%). " (subrayado y negrita fue	.1.3.1.1.REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPos o proyectos al máximo requerido, será objeto de verificación el primer fo señalado en los términos de referencia. ()". además no cumple con los porcentajes requeridos en el numeral 7 del cara experiencia específica señalada en los presentes Términos de Referencia urídica. Si sólo uno (1) de los integrantes del proponente plural es quiera del texto original). Lo anterior debido a que el integrante del consorcio	formulario que apítulo 2.1.1.2. a deberá tener ien acredita la
Observación subsanación:	El proponente se encuentra RECHAZADO conforme lo indicado en el numeral "2.1.1.2. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL: "Para la presente convocatoria al menos uno (1) de los integrantes que ac experiencia específica señalada en los presentes Términos de Referencia deberá tener una participación igual o superior al treinta por ciento (30%) y presentar los documentos que correspondan a su naturaleza, sea persona i jurídica. Si sólo uno (1) de los integrantes del proponente plural es quien acredita la experiencia específica, su participación en la figura asociativa no podrá ser menor al cincuenta por ciento (50%) () El incumplimiento de los anteriores porcentajes de participación constituirá causal de RECHAZO de la propuesta, igualmente, procederá el rechazo, cuando en la etapa de subsanación, se modifiquen los porcen participación de los integrantes del proponente plural o se acredite que su constitución ocurrió con posterioridad al cierre del proceso. "(subrayado y negrita fuera del texto original)				sona natural o	

			Verificación de Requis	itos Habilitantes de Orden Técnico	
	Convocatoria No.	PAF-ATF-I-009-2020			
	Objeto:	ENOMINADO "CONSTRUCCIÓN			
	Fecha de diligenciamiento: 28/02/2020				
	Tipo de Proponente: PERSONA JURÍDICA				
	No de Proponente: 3				
	Proponente: <u>HIDROCONSULTA SAS</u>				
	Representante Legal:				
			1. Verificación de	Requisitos Habilitantes del Proponente	
	Evaluación correspondiente a:				
Verificación de requisitos habilitantes					
Definitivo verificación de requisitos habilitantes					Х
No		ión Temporal y/o Nombre Persona ersona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)

Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Específica, la cual deberá ser en:

HIDROCONSULTA SAS

INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO

La experiencia anterior podrá ser acreditada con la ejecución de MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:

100.00%

860069446-9

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
PROPONENTE:	l. 	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del	1-02-7100-030-2000	1141.22	- SI
		Presupuesto Estimado – PE expresado en SMMLV.	TOTAL	<u>1141.22</u>	
		El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a <u>0.7 veces</u> el valor total del	1-02-7100-030-2000	1141.22	e.
		Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV	TOTAL	<u>1141.22</u>	SI

NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

Objeto:

1

ALCANTARILLADO: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.

NOTA 2: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 3: Para acreditar la condición de valor no serán tenidos en cuenta los valores asociados a las actividades de interventoría a estudios o diseños ejecutados en los contratos aportados.

			,
Pi	resupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto I.	\$ 463,008,623.00	Pesos
	(1.5 vez el PE)	791.19	SMMLV
	Dave al Associa III		1
	Para el Aspecto II. (0.7 veces el PE)	369.22	SMMLV

Contrato 1: No <u>1-02-7100-030-2000</u>

INTERVENTORÍA DURANTE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA DE DESMARGINALIZACIÓN, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ALCANTARILLADOS PLUVIALES, ALCANTARILLADOS SANITARIOS Y

ACUEDUCTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BOSA I.

	Día/Mes/Año
Fecha de terminación	31/05/2001
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 326,388,888.00
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	1141.22

Componente que acredita	Cantidad
I. (1 vez el valor del PE)	<u>1141.22</u>
II. (0.7 veces el valor del PE)	1141.22

SI

Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participació	` '	1141.22				
Tipo de Proponente en el	contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA				
Porcentaje de Participació	ón en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	HIDROCONSULTA SAS	
A folio 171 -179 se al En la documentación posible determinar e posible determinar e "INTERVENTORIA A Técnicos: Por lo anterior, se re "INTERVENTORIA A TINTERVENTORIA A TINTE		A folio 171 -179 se allega certificació En la documentación aportada se p posible determinar el valor correspor "INTERVENTORIA A LA INSTALACIO Por lo anterior, se requiere al propo "INTERVENTORIA A LA INSTALACIO	n de obra del contrato objeto de la uede verificar el objeto, el númer ndiente a la experiencia específic ÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEM onente subsanar aportado docum ÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEM	interventoría, suscrita por la entidad contratante. o del contrato 1-02-7100-030-2000, el contratista a requerida toda vez que el valor ejecutado total AS DE ALCANTARILLADO" entación adicional que cumpla con las reglas d	a correspondiente a Hidroconsulta LTDA y la fecha de terminación; sin embargo no es il incuye actividades de acueducto y alcantarillado, siendo las requeridas únicamente en de acreditación de la experiencia específica y que permita tomar el valor ejecutado en	
Observaciones subsanación		Verificada nuevamente la documentación aportada en la propuesta y de conformidad con la experiencia específica solicitada en los Términos de Referencia de la presente convocatoria, se tiene que para efectos de evaluación de requisitos habilitantes, se tomará en cuenta el valor total del contrato citado, toda vez que se constató la experiencia en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO. Por lo anterior, el contrato es tenido en cuenta para acreditar las condiciones de experiencia específica.				
Observación general:	El proponente NO CUMPLE	ponente NO CUMPLE técnicamente y se requiere subsanar presentando la documentación requerida previamente.				
Observación general subsanación:	El proponente <u>CUMPLE</u> téc	cnicamente.				

	Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico	
Convocatoria No.	PAF-ATF-I-009-2020	
Objeto:	" INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INTERCEPTORES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES", BOYACÁ".	NOMINADO "CONSTRUCCIÓN
Fecha de diligenciamiento:	4/03/2020	
Tipo de Proponente:	CONSORCIO	
No de Proponente:	4	
Proponente:	CONSORCIO AGUAS DE BOYACA	
Representante Legal:	FRANK FREDDY GALARAGA MAFIOLY	
	1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente	
	Evaluación correspondiente a:	
	Verificación de requisitos habilitantes	

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	EMPRESA DE PROYECTISTAS Y CONSTRUCTORES SAS	900235928-3	50.00%	SI
2	SISCO INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS	802023455-6	50.00%	NO

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Específica, la cual deberá ser en:

INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO

La experiencia anterior podrá ser acreditada con la ejecución de MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	•	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del	1-15-25500-207-2009	979.43	- SI
		<u>Presupuesto Estimado – PE</u> expresado en SMMLV.	TOTAL	<u>979.43</u>	
	11	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a <u>0.7 veces</u> el valor total del	1-15-25500-207-2009	979.43	61
		Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV	TOTAL	<u>979.43</u>	SI

NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

ALCANTARILLADO: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.

NOTA 2: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 3: Para acreditar la condición de valor no serán tenidos en cuenta los valores asociados a las actividades de interventoría a estudios o diseños ejecutados en los contratos aportados.

		_
Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto I.	\$ 463,008,623.00	
(1.5 vez el PE)	791.19	SMMLV
Para el Aspecto II.	260.22]
(0.7 veces el PE)	369.22	SMMLV

Contrato 1: No <u>1-15-25500-207-2009</u>

Objeto: <u>INTERVENTORÍA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE COLECTORES TIBANICA BOMBEO</u>

Pecha de terminación

Valor Contrato Ejecutado (pesos):

Día/Mes/Año

25/09/2010

\$ 1,261,017,981.00

Componente que acredita	Cantidad
I. (1 vez el valor del PE)	<u>979.43</u>
II. (0.7 veces el valor del PE)	979.43

Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	2448.58			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	979.43			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	40.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	EMPRESA DE PROYECTISTAS Y CONSTRUCTORES SAS
A folio 172 -177 se allega acta A folio 178 - 181 se allega copi A folio 182 - 185 se allega copi A folio 186 - 187 se allega doci Observaciones y/o Requerimientos Técnicos: En la documentación aportada Consorcio Aguas 2009 y la fer actividad. Por lo anterior y con el fin de a a estudios o diseños ejecutado y que permita tomar el valor eje		uidación del contrato de intervento documento "cantidades de obra ejecontrato de interventoría suscrito po de constitución del Consorcio. dede verificar el objeto, la ejecució e terminación, a su vez la documento requerido en la experiencia esperios contratos aportados .", se requio en interventoría de obra indeper	ría, suscrita por la entidad contratante. ecutada" suscrito por contratista e interventoría. or la entidad contratante. n de actividades de instalación de tubería de alcentación aportada indica la ejecución de "interve	mpras de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, como entidad contratante. antarillado, el número del contrato 1-15-25500-207-2009, el contratista correspondiente a entoría a la actualización de diseño" pero no es posible verificar el valor asociado a esta valor no serán tenidos en cuenta los valores asociados a las actividades de interventoría tentación adicional que cumpla con las reglas de acreditación de la experiencia específica
Observacion ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,		MBIENTAL, SOCIAL, PARA LA A	CTUALIZACIÓN DEL DISEÑO Y CONSTRUCC	ontrato de interventoría No 1-15-25500, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, IÓN DEL SISTEMA DE COLECTORES TIBANICA BOMBEO" el cual discrimina el valor ejecutado total, el cual afectado por el porcentaje de participación dentro del Consorcio
Observación general: experiencia específica y que	e permita tomar el valor ejecutado en	interventoría de obra independien		n adiconal del mismo contrato aportado, que cumpla con las reglas de acreditación de la el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Nota 3: "Para acreditar la condición de ."
Observación general subsanación:	IEI DICONOMENTE. L'IMPLIE TECNICAMENTE CON LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA ESDECITICA FEDULETIDAS			

	Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico					
Convocatoria No.	PAF-ATF-I-009-2020					
Objeto:	" INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO D INTERCEPTORES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES", BOYACÁ".	ENOMINADO "CONSTRUCCIÓI				
Fecha de diligenciamiento:	28/02/2020					
Tipo de Proponente:	CONSORCIO					
No de Proponente:	5	5				
Proponente:	CONSORCIO INTERBAS MIRAFLORES 2020					
Representante Legal:	CRISTINA OLIVEROS ZAPATA					
	1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente					
	Evaluación correspondiente a:]				
	Verificación de requisitos habilitantes					
	Definitivo verificación de requisitos habilitantes	Х				

NoIntegrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona
Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según apliqueNIT o CCParticipación en la presente propuesta (Consorcio o UT)¿Aporta Experiencia Específica?
(SI/NO)1INTERVENTORIA Y OBRAS ER SAS900318914-850.00%SI2INGENIERIA BASICA SAS810035534-450.00%SI

Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Específica, la cual deberá ser en:

INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO

La experiencia anterior podrá ser acreditada con la ejecución de MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
			464	222.55	
EXPERIENCIA	1	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del	4600001988 de 2014	372.69	SI
ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	<u>Presupuesto Estimado – PE</u> expresado en SMMLV.	SI - 122 - 2013	924.27	OI	
THOI ONLIVIE.	PROPORENTE.		TOTAL	<u>1519.51</u>	
			464	222.55	
	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a <u>0.7 veces</u> el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV	4600001988 de 2014	372.69		
		SI - 122 - 2013	924.27	SI	
		TOTAL	924.27		

NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

ALCANTARILLADO: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.

NOTA 2: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 3: Para acreditar la condición de valor no serán tenidos en cuenta los valores asociados a las actividades de interventoría a estudios o diseños ejecutados en los contratos aportados.

Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto I.	\$ 463,008,623.00	
(1.5 vez el PE)	791.19	SMMLV
		1
Para el Aspecto II. (0.7 veces el PE)	369.22	SMMLV

Contrato 1: No	464 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ALCANTARILLADOS SANITARIOS EN LAS VEREDAS BELENCITO, CAREPITA - PROMEXO CERRO Y LA PRIMAVERA DEL MUNICIPIO DE CAREPA - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA					
Objeto:						
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación		28/01/2012		I. (1 vez el valor del PE)	<u>222.55</u>	
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 126,120,422.00		II. (0.7 veces el valor del PE)	222.55	
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	222.55				
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participaci	o (SMMLV) afectado por el ón:	222.55				
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA				
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	INGENIERIA BASICA SAS	
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	A folio 51 se allega certificación de ejecución del contrato de interventoría suscrita por la Fundación Cubo, como entidad contratante. A folio 52 se allega certificación del contrato de obra objeto del contrato de interventoría, suscrita por el Municipio de Carepa como entidad contratante. En la documentación aportada se puede verificar el objeto, la ejecución de actividades de instalación de tubería de alcantarillado, el número del contrato 464, el contratista correspondiente a Ingeniería S.A.S., la fecha de terminación y el valor ejecutado que corresponde a 222.55 SMMLV; sin embargo y teniendo en cuenta que la ejecución del contrato de interventoría es certificada por una entidad contratore diferente a la que certifica el contrato de obra, no es posible determinar si el contrato se ejecutó bajo la modalidad de subcontratación. Por lo anterior, se requiere al proponente subsanar presentando documentación adicional que cumpla con las reglas de acreditación de la experiencia específica y que permita evidenciar que el contratore de contratore de una subcontratación. El contrato no es tenido en cuenta para la acreditación de las condiciones de experiencia específica requeridas.					
Observaciones subsanación:	El proponente presenta en su subsanación copia del contrato con la Fundación para el bienestar global, en el que se evidencia que no se ejecutó bajo modalidad de subcontratación. Por lo anterior, el contrato es tenido en cuenta para acreditar las condiciones de experiencia específica.					

Contrato 2: No		4600001988 de 2014 ITERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, AMBIENTAL, LEGAL Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN ZONAS RURALES Y URBANAS EN LAS SUBREGIONES OCCIDENTE, ORIENTE Y SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, ETAPA I					
Objeto:	INTERVENTORÍA ADM						
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad		
Fecha de terminación		19/02/2015		I. (1 vez el valor del PE)	372.69		
Valor Contrato Ejecutado	(pesos):	\$ 480,283,499.00		II. (0.7 veces el valor del PE)	372.69		
Valor Contrato Ejecutado	(SMMLV):	745.38					
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participaci	o (SMMLV) afectado por el ón:	372.69					
Tipo de Proponente en e	l contrato ejecutado:	CONSORCIO					
Porcentaje de Participac	ón en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	INGENIERIA BASICA SAS		
A folio 53 - 54 se allega constancia de ejecución del contrato de interventoría suscrita por la gerencia de servicios públicos de la Gobernación de Antioquia, como entidad contratante. En la documentación aportada se puede verificar el objeto, el contratista correspondiente al Consorcio Ibeco y la fecha de terminación; sin embargo no es posible determinar el valor corres experiencia específica requerida toda vez que el valor ejecutado total incuye actividades de acueducto y alcantarillado, siendo las requeridas únicamente en "INTERVENTORIA A LA INS TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO" Por lo anterior, se requiere al proponente subsanar aportado documentación adicional que cumpla con las reglas de acreditación de la experiencia específica y que permita tomar el valor "INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO" Por lo anterior, la documentación aportada no es tenida en cuenta para la acreditación de la experiencia específica.				cha de terminación; sin embargo no es posible determinar el valor correspondiente lado, siendo las requeridas únicamente en "INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN			
Verificada nuevamente la documentación aportada en la propuesta y de conformidad con la experiencia específica solicitada en los Términos de Referencia de la presente convocatoria, se ti efectos de evaluación de requisitos habilitantes, se tomará en cuenta el valor total del contrato citado, toda vez que se constató la experiencia en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SI ALCANTARILLADO. Por lo anterior, el contrato es tenido en cuenta para acreditar las condiciones de experiencia específica.							

Contrato 3: No	<u>SI - 122 - 2013</u>					
Objeto:	TERVENTORÍA TÉCNICA	A, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AN		TRUCCIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS SIS E ITAGUI DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	TEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación		26/10/2014		I. (1 vez el valor del PE)	<u>924.27</u>	
Valor Contrato Ejecutado (pe	esos):	\$ 1,138,696,600		II. (0.7 veces el valor del PE)	924.27	
Valor Contrato Ejecutado (S	MMLV):	1848.53				
Valor Contrato Ejecutado (S porcentaje de participación:	MMLV) afectado por el	924.27				
Tipo de Proponente en el co	ontrato ejecutado:	CONSORCIO				
Porcentaje de Participación	en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50.00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	INTERVENTORIA Y OBRAS ER SAS	
A folio 57 se En la docume posible deter posible deter "INTERVENT Técnicos: Por lo anteri "INTERVENT		En la documentación aportada se pued posible determinar el valor correspondi "INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN Por lo anterior, se requiere al propone "INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN	ución del contrato de interver e verificar el objeto, el núme ente a la experiencia especí DE TUBERÍAS PARA SISTE ente subsanar aportado doci DE TUBERÍAS PARA SISTE	ntoría suscrita por la secretaría de infraestructura del ro del contrato SI - 122 - 2013, el contratista corres ífica requerida toda vez que el valor ejecutado total EMAS DE ALCANTARILLADO"	I Municipio de Itagui, como entidad contratante. pondiente al Consorcio Saneamiento 2013 y la fecha de terminación; sin embargo no es I incuye actividades de acueducto y alcantarillado, siendo las requeridas únicamente en le acreditación de la experiencia específica y que permita tomar el valor ejecutado en	
Observaciones subsanación:		Verificada nuevamente la documentación aportada en la propuesta y de conformidad con la experiencia específica solicitada en los Términos de Referencia de la presente convocatoria, se tiene que para efectos de evaluación de requisitos habilitantes, se tomará en cuenta el valor total del contrato citado, toda vez que se constató la experiencia en INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO. Por lo anterior, el contrato es tenido en cuenta para acreditar las condiciones de experiencia específica.				
Observación general: El p	proponente <u>NO CUMPLE</u>	técnicamente con las condiciones de exp	periencia específica requerida	as y se requiere subsnar conforme lo requerido en ca	ada contrato en particular.	
Observación general subsanación:	El proponente <u>CUMPLE técnicamente</u>					

			Verificación de Requis	itos Habilitantes de Orden Técnico			
	Convocatoria No.			PAF-ATF-I-009-2020			
	Objeto:	CONSTRUCCIÓN INTERCEPTORES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES", BOYACÁ.					
	Fecha de diligenciamiento:		3/03/2020				
	Tipo de Proponente:			PERSONA JURIDICIA			
	No de Proponente:			6			
	Proponente:	ING INGENIERIA SAS					
	Representante Legal:	CARLOS BELLO AVENA					
			1. Verificación de	Requisitos Habilitantes del Proponente			
			Evaluación correspondiente a:]		
		V	erificación de requisitos habilitante	s			
		Defini	tivo verificación de requisitos habili	tantes	Х		
No		ión Temporal y/o Nombre Persona ersona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)		
1	ING INC	GENIERIA SAS	890405995-1	100,00%	SI		

Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Específica, la cual deberá ser en:

I INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO

La experiencia anterior podrá ser acreditada con la ejecución de MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
			085-95	1918,47	
EXPERIENCIA	ı	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	2052153	812,68	SI
ESPECÍFICA DEL	1.		0111-2013-000029	1127,40	
PROPONENTE:			TOTAL	<u>3858,56</u>	
		El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del Presupuesto	085-95	1918,47	
	II.		2052153	812,68	SI
	"• E	Estimado – PE, expresado en SMMLV.	0111-2013-000029	1127,40	31
			085-95	<u>1918,47</u>	

NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

ALCANTARILLADO1: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.

NOTA 2: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

		i
Presupuesto Estimado PE - Total (\$)	\$ 463.008.623,00	Pesos
(SMMLV)	527,46	SMMLV
Para el Aspecto I. ∑ >= (1,5 vez el PE)	791,19	SMMLV
Para el Aspecto II. (0,7 vez el PE)	369,22	SMMLV

I						
Contrata 4: No				005.05		
Contrato 1: No				<u>085-95</u>		
Objeto:	INTERVEN	ITORIA DE OBRA Y SUMINISTROS PARA	CONSTRUCCIÓN DEL ALC	ANTARILLADO SANITARIO DEL CASCO URBAN	O DEL MUNICIPIO DE TURBO, ANTIOQUIA EN SU PRIMERA ETAPA	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación		1/02/1998		I. ∑ >=(1,5 vez el valor del PE)	<u>1918,47</u>	
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 391.034.476,38		II. (0,7 vez el PE)	<u>1918,47</u>	
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	1918,47				
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participaci	o (SMMLV) afectado por el ón:	1918,47				
Tipo de Proponente en ε	el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA				
Porcentaje de Participad	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ING INGENIERIA SAS	
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		 Folio 114-117: Certificación suscrita por terminación, valor ejecutado y actividades Verificados los documentos aportados, se de la condición I) del numeral 2.1.3.1. EX Adicionalmente, el contrato No. 085-95 cu 	r el sr. IVAN ALVARO REST ejecutadas en el contrato de e evidencia que el contrato cu PERIENCIA ESPECÍFICA DE umple con requerido en la co	obra objeto de la interventoría. Imple con lo requerido en numeral 2.1.3.1, por lo ta EL PROPONENTE de los Términos de Referencia.	E PLANEACIÓN, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratis anto es tenido en cuenta para el cálculo de la sumatoria establecida para la SPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la cual esta DO (PE).	acreditación
Contrato 2: No				2052153		
Objeto:	MUNICIPIOS BENEFICIAR MUNICIPIOS DE BARICH CONSTRUCCIÓN IN	RIOS DEL GRUPO E SANTANDER, ASÍ CO ARA, CABRERA Y VILLANUEVA - SANTA ITERCEPTOR LOS COLORADOS PRIMER SICIÓN FINAL DE LAS AGUAS RESIDUAL	MO LOS PROYECTOS INCO INDER. 2) PROYECTO SANI LA ETAPA ZONA NORTE EN LES DEL MUNICIPIO DE PIE	RPORADOS MEDIANTE LA PRIMERA ADICIÓN, EAMIENTO SISTEMA RIO DE ORO- GIRON- INTE I BUCARAMANGA- SANTANDER. 4) CANALIZAC	OS DE APOYO FINANCIERO SUSCRITOS ENTRE EL MAVDT, FONADE Y CUYO OBJETO ES" 1) MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO REGIONAL E RCEPTOR RIO DE ORO MARGEN DERECHA VI ETAPA EN GIRON-SANTA CIÓN QUEBRADA LAS OLAS EN BUCARAMANGA-SANTANDER. 5) MANE N, EXPANSIÓN Y OPTIMINZACIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO DE BUCARAMANGA-SANTANDER	L COMÚN ANDER. 3) EJO,
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación		14/09/2009		I. ∑ >=(1,5 vez el valor del PE)	<u>812,68</u>	
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 403.821.600,00		II. (0,7 vez el PE)	<u>812,68</u>	
		ψ 100.021.000,00				
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	812,68				
·	o (SMMLV) afectado por el					
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV) afectado por el ón:	812,68				
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participaci Tipo de Proponente en e	o (SMMLV) afectado por el ón:	812,68 812,68	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ING INGENIERIA SAS	

Contrato 3: No				<u>0111-2013-000029</u>	
Objeto:					MA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE POLONUEVO DEPARTAMENTO DE INICIPIO DE POLONUEVO, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación		8/07/2016		I. ∑ >=(1,5 vez el valor del PE)	1127,40
√alor Contrato Ejecutado	(pesos):	\$ 1.943.235.625,00		II. (0,7 vez el PE)	<u>1127,40</u>
√alor Contrato Ejecutado	(SMMLV):	2818,51			
/alor Contrato Ejecutado porcentaje de participació	(SMMLV) afectado por el ón:	1127,40			
Tipo de Proponente en el	l contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participaci	ón en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	40,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ING INGENIERIA SAS
- Folio 132-134: Contratista, fecha di contratista, fecha di contratista, fecha di contratista, fecha di contratista (integra Técnicos: Verificados los docide la condición I) di Adicionalmente, el		 Folio 132-134: Certificación del contra contratista, fecha de terminación y valor Folio 135-153: Acta de recepción final contratista (integrantes y porcentajes de Verificados los documentos aportados, s de la condición I) del numeral 2.1.3.1. E Adicionalmente, el contrato No. 0111-20 	to de Interventoría suscrita p ejecutado. del contrato de Obra suscrita participación dentro del conse se evidencia que el contrato d XPERIENCIA ESPECÍFICA D	por la sr. ADALID SANTIAGO CARMONA en calid orcio), fecha de terminación, actividades ejecutadas umple con lo requerido en numeral 2.1.3.1, por lo t EL PROPONENTE de los Términos de Referencia.	ad de SUPERVISOR DEL PROYECTO, en la que acredita: número del contrato, objete la de SUPERVISOR DEL PROYECTO, en la que acredita: número del contrato, objete s y valor ejecutado del contrato de obra. Canto es tenido en cuenta para el cálculo de la sumatoria establecida para la acreditac (CPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la c

Conforme a lo expuesto, el proponente cumple con los requisitos habilitantes técnicos.

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-ATF-I-009-2020
Objeto:	CONSTRUCCIÓN INTERCEPTORES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES", BOYACÁ.
Fecha de diligenciamiento:	3/03/2020
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	7
Proponente:	CONSORCIO INTERCEPTOR MIRAFLORES
Representante Legal:	LUIS EDUARDO ARIAS CIFUENTES

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:	
Verificación de requisitos habilitantes	
Definitivo verificación de requisitos habilitantes	Х

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	APIA PROYECTOS Y SOLUCIONES SAS	900424836-5	30,00%	NO
2	CONTELAC SAS	890316966-6	50,00%	SI
3	CONSTRUREDES JF SAS	900909937-3	20,00%	NO

Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Específica, la cual deberá ser en:

□ INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO

La experiencia anterior podrá ser acreditada con la ejecución de MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
			SF-1-02-7100-117-2001	1424,13	
EXPERIENCIA	l.	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del	SF-1-02-7400-317-2002	1332,93	SI
ESPECÍFICA DEL		Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	1-15-31300-845-2007	1029,27	
PROPONENTE:			TOTAL	<u>3786,34</u>	
			SF-1-02-7100-117-2001	1424,13	
	II.	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del Presupuesto	SF-1-02-7400-317-2002	1332,93	SI
		Estimado – PE, expresado en SMMLV.	1-15-31300-845-2007	1029,27	31
			SF-1-02-7100-117-2001	<u>1424,13</u>	

NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

ALCANTARILLADO1: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.

NOTA 2: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

		-
Presupuesto Estimado PE - Total (\$)	\$ 463.008.623,00	Pesos
(SMMLV)	527,46	SMMLV
Para el Aspecto I. ∑ >= (1,5 vez el PE)	791,19	SMMLV
Para el Aspecto II. (0,7 vez el PE)	369,22	SMMLV

SF-1-02-7100-117-2001 Contrato 1: No INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA No.SF-1-01-7000-070-2001, CUYO OBJETO FUE "LA CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL SISTEMA Objeto: GRANADA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY" Día/Mes/Año Componente que acredita Cantidad Fecha de terminación 1/08/2002 I. $\sum >=(1,5 \text{ vez el valor del PE})$ <u>1424,13</u> <u>1424,13</u> II. (0,7 vez el PE) \$ 440.057.600,00 Valor Contrato Ejecutado (pesos): Valor Contrato Ejecutado (SMMLV): 1424,13 Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el 1424,13 porcentaje de participación: PERSONA JURIDICA Tipo de Proponente en el contrato ejecutado: INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA Porcentaje de Participación en el contrato referido: CONTELAC SAS 100,00% EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O CONTRATO EJECUTADO (%) **JURÍDICA** Para la acreditación del contrato SF-1-02-7100-117-2001 suscrito con la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ -ESP, el proponente aporta lo siguiente: Folio 158-159: Certificación del contrato de Interventoría suscrita por el sr. CARLOS ARMANDO CORTES GARZON, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, valor ejecutado y actividades ejecutadas en el contrato de obra objeto de la interventoría. Observaciones y/o Requerimientos Verificados los documentos aportados, se evidencia que el contrato cumple con lo requerido en numeral 2.1.3.1, por lo tanto es tenido en cuenta para el cálculo de la sumatoria establecida para la acreditación Técnicos: de la condición I) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia. Adicionalmente, el contrato No. SF-1-02-7100-117-2001 cumple con requerido en la condición II) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la cual establece que el valor de uno de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE). Contrato 2: No SF-1-02-7400-317-2002 INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA No.SF-1-01-7400-250-2002, CUYO OBJETO FUE "CONSTRUCCIÓN DE LA REDES DE ACUEDUCTO Y Objeto: ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL SECTOR NORTE DE LA CHUCUA DE LA VACA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY" Día/Mes/Año Cantidad Componente que acredita I. $\sum >= (1,5 \text{ vez el valor del PE})$ <u>1332,93</u> Fecha de terminación 6/11/2003 II. (0,7 vez el PE) <u>1332,93</u> Valor Contrato Ejecutado (pesos): \$ 442.532.169,00 Valor Contrato Ejecutado (SMMLV): 1332,93 Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el 1332,93 porcentaje de participación: Tipo de Proponente en el contrato ejecutado: PERSONA JURIDICA INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN Porcentaje de Participación en el contrato referido: 100,00% CONTELAC SAS **EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O** CONTRATO EJECUTADO (%) JURÍDICA Para la acreditación del contrato SF-1-02-7400-317-2002 suscrito con la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ -ESP, el proponente aporta lo siguiente: Folio 161-162: Certificación del contrato de Interventoría suscrita por el sr. CARLOS ARMANDO CORTES GARZON, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, valor ejecutado y actividades ejecutadas en el contrato de obra objeto de la interventoría. Observaciones y/o Requerimientos Verificados los documentos aportados, se evidencia que el contrato cumple con lo requerido en numeral 2.1.3.1, por lo tanto es tenido en cuenta para el cálculo de la sumatoria establecida para la acreditación Técnicos: de la condición I) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia. Adicionalmente, el contrato No. SF-1-02-7400-317-2002 cumple con requerido en la condición II) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la cual establece que el valor de uno de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE).

Contrata 2: No				<u>1-15-31300-845-2007</u>	
Contrato 3: No		<u>1 10 01000 040 2001</u>			
Objeto:	INTERVENTORIA DURAN	ITE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE		DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO I DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ	O DE PUNTOS CRÍTICOS EN EL ÁREA DE COBERTURA DE LA GERENCIA ZONA
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación		28/08/2008		I. ∑ >=(1,5 vez el valor del PE)	<u>1029,27</u>
Valor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 475.009.215,00		II. (0,7 vez el PE)	1029,27
Valor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	1029,27			
Valor Contrato Ejecutado porcentaje de participaci	o (SMMLV) afectado por el ón:	1029,27			
Tipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participac	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CONTELAC SAS
- Folio 164-166: Certificación del contra gerente de zona 1 y la Sra. MIRIAM M actividades ejecutadas en el contrato de contra		- Folio 164-166: Certificación del contrato gerente de zona 1 y la Sra. MIRIAM MAI actividades ejecutadas en el contrato de o - Folio 167-169: Certificación del contrato MIRIAM MARTINEZ en calidad de gerel contrato de obra. Verificados los documentos aportados, se de la condición I) del numeral 2.1.3.1. EX Adicionalmente, el contrato No. 1-15-313	o de Interventoría suscrita por RTINEZ en calidad de gerente obra objeto de la interventoría. de Obra suscrita por la Sra. ME nte corporativo de servicio al ce evidencia que el contrato cum CPERIENCIA ESPECÍFICA DEL	a Sra. MARIA INES GUANTIVA en calidad de corporativo de servicio al cliente, en la que acre RCEDEZ LUCIA GARZON en calidad de interveriente, en la que acredita: número del contrato, pole con lo requerido en numeral 2.1.3.1, por lo ta PROPONENTE de los Términos de Referencia.	DE BOGOTÁ -ESP, el proponente aporta lo siguiente: interventor funcionario del acueducto, el sr. JAINER LUCAS OLIVELLA en calidad redita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, valor ejecutado ntor externo, el sr. JAINER LUCAS OLIVELLA en calidad de gerente de zona 1 y la S objeto, contratista, fecha de terminación, actividades ejecutadas y valor ejecutado o into es tenido en cuenta para el cálculo de la sumatoria establecida para la acreditaci PERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la cuestro ESTO ESTIMADO (PE).
Observación general:				numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA D 7100-117-2001 un valor ejecutado de 1.424,13 SI	EL PROPONENTE de los Términos de Referencia, acreditando con la sumatoria de l MMLV mayor al 0.7PE.
	Conforme a lo expuesto, el	proponente cumple con los requisitos habili	tantes técnicos.		

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico PAF-ATF-I-009-2020 Convocatoria No. CONSTRUCCIÓN INTERCEPTORES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES", BOYACÁ. Objeto: 3/03/2020 Fecha de diligenciamiento: Tipo de Proponente: PERSONA JURIDICA 8 No de Proponente: SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS- SERVINC SAS Proponente: MIGUEL ANGEL BETTIN JARABA Representante Legal: 1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente Evaluación correspondiente a: Verificación de requisitos habilitantes Definitivo verificación de requisitos habilitantes X Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona ¿Aporta Experiencia Específica? Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT) No NIT o CC Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique (SI/NO) SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS- SERVINC 100,00% SI 1 80252997-0 SAS

Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Específica, la cual deberá ser en:

I INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO

La experiencia anterior podrá ser acreditada con la ejecución de MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
			EPC-PDA-C-078-2011	2055,45	
EXPERIENCIA		Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del	1-15-33100-0776-2011	580,30	SI
ESPECÍFICA DEL	1.	Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	SF-1-02-7000-0080-98	604,89	JI JI
PROPONENTE:			TOTAL	<u>3240,64</u>	
			EPC-PDA-C-078-2011	2055,45	
	II.	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del Presupuesto	1-15-33100-0776-2011	580,30	SI
	II.	Estimado – PE, expresado en SMMLV.	SF-1-02-7000-0080-98	604,89	31
			EPC-PDA-C-078-2011	<u>2055,45</u>	

NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

ALCANTARILLADO1: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.

NOTA 2: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

		_
Presupuesto Estimado PE - Total (\$)	\$ 463.008.623,00	Pesos
(SMMLV)	527,46	SMMLV
Para el Aspecto I. ∑ >= (1,5 vez el PE)	791,19	SMMLV
		7
Para el Aspecto II. (0,7 vez el PE)	369,22	SMMLV

Contrato 1: No				EPC-PDA-C-078-2011	
Objeto:	INTERVENTORÍA A LOS (CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA QUE S	E EJECUTARAN EN LOS MU	JNICIPIOS MIEMBROS DEL PLAN DEPARTAMEI S.A. ESP.	NTAL DE AGUAS SUSCRITO POR EUMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación		28/03/2014		I. ∑ >=(1,5 vez el valor del PE)	<u>2055,45</u>
Valor Contrato Ejecutad	o (pesos):	\$ 2.110.264.627,39		II. (0,7 vez el PE)	<u>2055,45</u>
Valor Contrato Ejecutad	o (SMMLV):	3425,75			
Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participad	o (SMMLV) afectado por el ón:	2055,45			
Tipo de Proponente en	el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participad	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	60,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS- SERVINC SAS
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		INTERVENTOR y el Sr. JUAN CARLOS Pobjeto, contratista, fecha de terminación, contration de acontrato, objeto, contratista, fecha de terminación de acontrato, objeto, contratista, fecha de terminación los documentos aportados, se de la condición I) del numeral 2.1.3.1. EXI	ENAGOS LONDOÑO en calidontratos de obra (números y obligunos de los contratos de Clinación, actividades ejecutada evidencia que el contrato cur PERIENCIA ESPECÍFICA DE C-078-2011 cumple con requiencia que el contrato cur per estable.	dad de SUBGERENTE GENERAL de las EMPRESA bijetos) a los que le realizó la interventoría y valor ej bra (No.001-2011, No.017-11, No.004-2011) a los is y valor ejecutado de cada uno de los contratos de inple con lo requerido en numeral 2.1.3.1, por lo tar L PROPONENTE de los Términos de Referencia.	que le realizó la interventoría debidamente suscritos, en las que acredita: número de obra. nto es tenido en cuenta para el cálculo de la sumatoria establecida para la acreditación PERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la cua
Contrato 2: No				<u>1-15-33100-0776-2011</u>	
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA	LA CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITAC	IÓN DE LAS REDES DE ALC	CANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL E BOGOTÁ	BARRRIO MARCO FIDEL SUAREZ, SECTOR SAN JORGE DEL ACUEDUCTO DE
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación		22/12/2013		I. ∑ >=(1,5 vez el valor del PE)	<u>580,30</u>
VI 0 1 1 5		00440005000		II. (0,7 vez el PE)	<u>580,30</u>
Valor Contrato Ejecutad	o (pesos):	\$ 684.168.258,00			
Valor Contrato Ejecutad	o (SMMLV):	1160,59			
Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participad	o (SMMLV) afectado por el ón:	580,30			
Tipo de Proponente en	el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participad	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS- SERVINC SAS
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		 Folio 124-130: Certificación del contrato CASTIBLANCO en calidad de DIRECTOR del consorcio), fecha de terminación, valor Folio 131: Acta de entra y recibo final de 	de Interventoría suscrita por SERVICIO ACUEDUCTO Y de ejecutado y actividades ejecutel el contrato de Interventoría su	el Sr. JUAN EDILBERTO DIAZ MARTINEZ en cali ALCANTARILLADO ZONA 3 , en la que acredita: no tadas en el contrato de obra objeto de la interventor	IEZ en calidad de SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA y el Sr. MARCO

Contrato 3: No				SF-1-02-7000-0080-98	
Objeto:	INTERVENTORÍA DURAN			OS SF-1-7000-0414-97 "CONSTRUCCIÓN DE LA RILLADO PLUVIAL CALLE 146 Y DEL COLECT	AS OBRAS DE DESAGUE PLUVIAL AVENIDA CHILE-HUMEDAL JABOQUE" Y SI TOR AVENIDA CALLE 139 (AURES)"
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación		25/03/2000		I. ∑ >=(1,5 vez el valor del PE)	604,89
√alor Contrato Ejecutad	lo (pesos):	\$ 393.328.953,00		II. (0,7 vez el PE)	604,89
/alor Contrato Ejecutad	, ,	1512,22			
valor Contrato Ejecutad porcentaje de participad	lo (SMMLV) afectado por el ión:	604,89			
Γipo de Proponente en α	el contrato ejecutado:	UNIÓN TEMPORAL			
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	40,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS- SERVINC SAS
Observaciones y/o Requerimientos Fécnicos:		- Folio 133-134: Certificación del contrato o servicio al cliente, en la que acredita: núi ejecutadas en el contrato de obra objeto de Verificados los documentos aportados, se de la condición I) del numeral 2.1.3.1. EXP Adicionalmente, el contrato No.SF-1-02-70	de Interventoría suscrita por la mero del contrato, objeto, co la interventoría. evidencia que el contrato cum PERIENCIA ESPECÍFICA DEL 00-0080-98 cumple con reque	Sr. HERNANDO MARIN MASMELA en calidad d ntratista (integrantes y porcentajes de participaci aple con lo requerido en numeral 2.1.3.1, por lo tal PROPONENTE de los Términos de Referencia.	D DE BOGOTÁ -ESP, el proponente aporta lo siguiente: de SUPERVISOR TÉCNICO DE LA E.A.A.B-E.S.P en calidad de gerente corporativo dión dentro de la unión temporal), fecha de terminación, valor ejecutado y activida ento es tenido en cuenta para el cálculo de la sumatoria establecida para la acreditad periencia establecida par

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico PAF-ATF-I-009-2020 Convocatoria No. CONSTRUCCIÓN INTERCEPTORES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES", BOYACÁ. Objeto: 3/03/2020 Fecha de diligenciamiento: Tipo de Proponente: PERSONA JURIDICA 9 No de Proponente: **CONSORCIO MIRAFLORES 2020** Proponente: JOSE ANTONIO PLATA GIRALDO Representante Legal: 1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente Evaluación correspondiente a: Verificación de requisitos habilitantes Definitivo verificación de requisitos habilitantes X Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona ¿Aporta Experiencia Específica? Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT) No NIT o CC Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique (SI/NO)

Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Específica, la cual deberá ser en:

I INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO

ECOVIAS SAS

BERAKAH INGNIERIA SAS

La experiencia anterior podrá ser acreditada con la ejecución de MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:

890104625-1

900353973-0

50,00%

50,00%

SI

NO

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
			3011-2011-000006	450,44	
EXPERIENCIA	1	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del	1-01-34100-01011-2016	1894,19	SI
ESPECÍFICA DEL	1.	Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.	2070087	424,53	OI .
PROPONENTE:			TOTAL	<u>2769,16</u>	
			3011-2011-000006	450,44	
	II.	El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del Presupuesto	1-01-34100-01011-2016	1894,19	- SI
		Estimado – PE, expresado en SMMLV.	2070087	424,53	J
			1-01-34100-01011-2016	<u>1894,19</u>	

NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

1

2

ALCANTARILLADO1: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.

NOTA 2: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

		,
Presupuesto Estimado PE - Total (\$)	\$ 463.008.623,00	Pesos
(SMMLV)	527,46	SMMLV
Para el Aspecto I. ∑ >= (1,5 vez el PE)	791,19	SMMLV
Para el Aspecto II. (0,7 vez el PE)	369,22	SMMLV

Contrato 1: No				<u>3011-2011-000006</u>	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCN	ICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FIN		CIÓN DE LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO Y RA, PRIMERA ETAPA - DEPARTAMENTO DEL A	DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA TLÁNTICO
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación		23/07/2014		I. ∑ >=(1,5 vez el valor del PE)	<u>450,44</u>
√alor Contrato Ejecutac	do (pesos):	\$ 840.829.233,00		II. (0,7 vez el PE)	<u>450,44</u>
/alor Contrato Ejecutad	do (SMMLV):	1364,98			
Valor Contrato Ejecutac porcentaje de participac	lo (SMMLV) afectado por el ción:	450,44			
Γipo de Proponente en	el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participa	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	33,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ECOVIAS SAS
Contrato 2: No Objeto:	INTERVENTORÍA A I	de la condición I) del numeral 2.1.3.1. EXPE Adicionalmente, el contrato No. 3011-2011- establece que el valor de uno de los contrato A REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN D	ERIENCIA ESPECÍFICA DE 000006 cumple con requer os aportados deberá ser igua	mple con lo requerido en numeral 2.1.3.1, por lo tal L PROPONENTE de los Términos de Referencia. ido en la condición II) del numeral 2.1.3.1. EXPlat o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUE 1-01-34100-01011-2016	nto es tenido en cuenta para el cálculo de la sumatoria establecida para la acreditad ERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la cesto ESTO ESTIMADO (PE). AL E INSTERCEPTORES PARA LOS BARRIOS GUACAMAYAS, MORALBA Y
	INTERVENTORÍA A I	de la condición I) del numeral 2.1.3.1. EXPE Adicionalmente, el contrato No. 3011-2011- establece que el valor de uno de los contrato _A REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN D QUEBRADA LA NUTRIA FA	ERIENCIA ESPECÍFICA DE 000006 cumple con requer os aportados deberá ser igua	mple con lo requerido en numeral 2.1.3.1, por lo tal L PROPONENTE de los Términos de Referencia. ido en la condición II) del numeral 2.1.3.1. EXPlat o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUE 1-01-34100-01011-2016 DUCTO ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVI DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL DE LA	nto es tenido en cuenta para el cálculo de la sumatoria establecida para la acreditad ERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la d ESTO ESTIMADO (PE). AL E INSTERCEPTORES PARA LOS BARRIOS GUACAMAYAS, MORALBA Y ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ
Objeto:	INTERVENTORÍA A I	de la condición I) del numeral 2.1.3.1. EXPE Adicionalmente, el contrato No. 3011-2011- establece que el valor de uno de los contrato	ERIENCIA ESPECÍFICA DE 000006 cumple con requer os aportados deberá ser igua	mple con lo requerido en numeral 2.1.3.1, por lo tal L PROPONENTE de los Términos de Referencia. ido en la condición II) del numeral 2.1.3.1. EXPlat o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUE 1-01-34100-01011-2016	nto es tenido en cuenta para el cálculo de la sumatoria establecida para la acreditad ERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la cesto ESTO ESTIMADO (PE). AL E INSTERCEPTORES PARA LOS BARRIOS GUACAMAYAS, MORALBA Y
Objeto: Fecha de terminación		de la condición I) del numeral 2.1.3.1. EXPE Adicionalmente, el contrato No. 3011-2011- establece que el valor de uno de los contrato _A REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN D QUEBRADA LA NUTRIA FA Día/Mes/Año	ERIENCIA ESPECÍFICA DE 000006 cumple con requer os aportados deberá ser igua	mple con lo requerido en numeral 2.1.3.1, por lo tal L PROPONENTE de los Términos de Referencia. ido en la condición II) del numeral 2.1.3.1. EXPlat o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUE 1-01-34100-01011-2016 DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL DE LA Componente que acredita	erido en cuenta para el cálculo de la sumatoria establecida para la acreditad ERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la destro ESTO ESTIMADO (PE). AL E INSTERCEPTORES PARA LOS BARRIOS GUACAMAYAS, MORALBA Y ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ Cantidad
Objeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutad	do (pesos):	Adicionalmente, el contrato No. 3011-2011-establece que el valor de uno de los contrato A REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN D QUEBRADA LA NUTRIA FA Día/Mes/Año 30/03/2019 \$ 3.137.211.514,00	ERIENCIA ESPECÍFICA DE 000006 cumple con requer os aportados deberá ser igua	nple con lo requerido en numeral 2.1.3.1, por lo ta L PROPONENTE de los Términos de Referencia. ido en la condición II) del numeral 2.1.3.1. EXPlai o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUE 1-01-34100-01011-2016 DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL DE LA Componente que acredita I. ∑ >=(1,5 vez el valor del PE)	nto es tenido en cuenta para el cálculo de la sumatoria establecida para la acreditad ERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la destro ESTIMADO (PE). AL E INSTERCEPTORES PARA LOS BARRIOS GUACAMAYAS, MORALBA Y ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ Cantidad 1894,19
Objeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutad Valor Contrato Ejecutad	do (pesos):	Adicionalmente, el contrato No. 3011-2011-establece que el valor de uno de los contrato A REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN D QUEBRADA LA NUTRIA FA Día/Mes/Año 30/03/2019 \$ 3.137.211.514,00	ERIENCIA ESPECÍFICA DE 000006 cumple con requer os aportados deberá ser igua	nple con lo requerido en numeral 2.1.3.1, por lo ta L PROPONENTE de los Términos de Referencia. ido en la condición II) del numeral 2.1.3.1. EXPlai o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUE 1-01-34100-01011-2016 DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL DE LA Componente que acredita I. ∑ >=(1,5 vez el valor del PE)	nto es tenido en cuenta para el cálculo de la sumatoria establecida para la acreditad ERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la destro ESTIMADO (PE). AL E INSTERCEPTORES PARA LOS BARRIOS GUACAMAYAS, MORALBA Y ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ Cantidad 1894,19
Objeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutado	lo (pesos): lo (SMMLV): lo (SMMLV) afectado por el sión:	Adicionalmente, el contrato No. 3011-2011-establece que el valor de uno de los contrato A REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN D QUEBRADA LA NUTRIA FA Día/Mes/Año 30/03/2019 \$ 3.137.211.514,00	ERIENCIA ESPECÍFICA DE 000006 cumple con requer os aportados deberá ser igua	nple con lo requerido en numeral 2.1.3.1, por lo ta L PROPONENTE de los Términos de Referencia. ido en la condición II) del numeral 2.1.3.1. EXPlai o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUE 1-01-34100-01011-2016 DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL DE LA Componente que acredita I. ∑ >=(1,5 vez el valor del PE)	nto es tenido en cuenta para el cálculo de la sumatoria establecida para la acreditad ERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la destro ESTIMADO (PE). AL E INSTERCEPTORES PARA LOS BARRIOS GUACAMAYAS, MORALBA Y ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ Cantidad 1894,19
Objeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutado Valor Contrato Ejecutado Porcentaje de participado Tipo de Proponente en	lo (pesos): lo (SMMLV): lo (SMMLV) afectado por el sión:	Adicionalmente, el contrato No. 3011-2011-establece que el valor de uno de los contrato A REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN D QUEBRADA LA NUTRIA FA Día/Mes/Año 30/03/2019 \$ 3.137.211.514,00 3788,37	ERIENCIA ESPECÍFICA DE 000006 cumple con requer os aportados deberá ser igua	nple con lo requerido en numeral 2.1.3.1, por lo ta L PROPONENTE de los Términos de Referencia. ido en la condición II) del numeral 2.1.3.1. EXPlai o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUE 1-01-34100-01011-2016 DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL DE LA Componente que acredita I. ∑ >=(1,5 vez el valor del PE)	nto es tenido en cuenta para el cálculo de la sumatoria establecida para la acreditad ERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la destro ESTIMADO (PE). AL E INSTERCEPTORES PARA LOS BARRIOS GUACAMAYAS, MORALBA Y ZONA 4 DEL ACUEDUCTO DE BOGOTÁ Cantidad 1894,19

Contrato 3: No				<u>2070087</u>	
Objeto:					OS DE APOYO FINANCIERO SUSCRITOS ENTRE LE MINISTERIO DE AMBIENTE, EFICIARIOS DEL GRUPO 18 - DEPARTAMENTOS DE LA GUAJIRA Y MAGDALEN
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
echa de terminación		5/02/2010		I. ∑ >=(1,5 vez el valor del PE)	424,53
Valor Contrato Ejecutad	p (pesos):	\$ 437.262.000,00		II. (0,7 vez el PE)	424,53
/alor Contrato Ejecutad	o (SMMLV):	849,05			
Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participac	o (SMMLV) afectado por el ón:	424,53			
Tipo de Proponente en e		CONSORCIO			
Porcentaje de Participac	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ECOVIAS SAS
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		de GERENTE DE CONVENIO, en la quobra (números y objetos) a los que le rea Verificados los documentos aportados, s de la condición I) del numeral 2.1.3.1. E Adicionalmente, el contrato No. 2070087	o de Interventoría suscrita por el le acredita: número del contrato, alizó la interventoría y actividades se evidencia que el contrato cum XPERIENCIA ESPECÍFICA DEL 7 cumple con requerido en la co	Sr. LUIS FERNANDO TORRES RAMIREZ en cobjeto, contratista (integrantes y porcentajes de ejecutadas en el contrato de obra objeto de la integrante ple con lo requerido en numeral 2.1.3.1, por lo tal PROPONENTE de los Términos de Referencia.	anto es tenido en cuenta para el cálculo de la sumatoria establecida para la acreditacion establecida para la acreditacion de la sumatoria establecida para la acreditacion de SPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la cual establece q
Observación o subsanación presentada al proceso:		do el día 26 de febrero de 2020 el propor riminados por cada actividad que ejecuta		al No.11 del contrato de obra con el fin de subsa	nar lo requerido por la entidad. Adicionalmente, indica que los contratos de interventor
Observación general:	PARA SISTEMAS DE ALCA Por lo tanto, el proponente e sumatoria de los contratos v	NTARILLADO, el valor del contrato es co cumple con los requisitos de experiencia	ntabilizado en su totalidad para e y con las condiciones I. y II. est de 2.769,16 SMMLV y con el con	efectos de evaluación de las condiciones I y II de	contratos aportados se ejecutó INTERVENTORÍA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍA conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia. ESPECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, acreditando con ado de 1.894,19 SMMLV mayor al 0.7PE.

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico PAF-ATF-I-009-2020 Convocatoria No. CONSTRUCCIÓN INTERCEPTORES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMBINADO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES", BOYACÁ. Objeto: 3/03/2020 Fecha de diligenciamiento: Tipo de Proponente: PERSONA JURIDICA 10 No de Proponente: LR PROYECTOS DE INGENIERIA SAS Proponente: Representante Legal: RODOLFO DAZA RODRIGUEZ 1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente Evaluación correspondiente a: Verificación de requisitos habilitantes Definitivo verificación de requisitos habilitantes X ¿Aporta Experiencia Específica? Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT) No NIT o CC Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique (SI/NO) LR PROYECTOS DE INGENIERIA SAS 100,00% SI 1 830120862-8

Se considera que el factor técnico de habilitación es la Experiencia Específica, la cual deberá ser en:

I INTERVENTORIA A LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA SISTEMAS DE ALCANTARILLADO

La experiencia anterior podrá ser acreditada con la ejecución de MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS TERMINADOS y recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución), que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
			02 DE 2010	3294,18	
EXPERIENCIA	•	Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.5 veces el valor total del	002-2005	0,00	SI
ESPECÍFICA DEL		Presupuesto Estimado – PE, expresado en SMMLV.			O1
PROPONENTE:			TOTAL	<u>3294,18</u>	
			02 DE 2010	3294,18	
		El valor de UNO (1) de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del Presupuesto	002-2005	0,00	SI
	11.	Estimado – PE, expresado en SMMLV.			OI .
			02 DE 2010	<u>3294,18</u>	

NOTA 1: Para efectos del presente proceso, se entiende por:

ALCANTARILLADO1: Conjunto de obras para la recolección, conducción y disposición final de las aguas residuales y/o de las aguas lluvias.

NOTA 2: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

		_
Presupuesto Estimado PE - Total (\$)	\$ 463.008.623,00	Pesos
(SMMLV)	527,46	SMMLV
Para el Aspecto I. ∑ >= (1,5 vez el PE)	791,19	SMMLV
		7
Para el Aspecto II. (0,7 vez el PE)	369,22	SMMLV

Contrato 1: No				02 DE 2010	
N	REALIZAR LA INTERVEN	TORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FI	INANCIERA A LA CONSTR	UCCIÓN ALCANTARILLADO DE AGUAS LLUVIAS ÁREA	A URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN FASE III DEL MUNICIPIO
Objeto:				DE PUERTO GAITAN-META	
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad
echa de terminación		23/03/2013		I. ∑ >=(1,5 vez el valor del PE)	3294,18
/alor Contrato Ejecutado	o (pesos):	\$ 2.157.690.164,00		II. (0,7 vez el PE)	3294,18
alor Contrato Ejecutado	o (SMMLV):	3660,20			
alor Contrato Ejecutado orcentaje de participaci	o (SMMLV) afectado por el ón:	3294,18			
ipo de Proponente en e	el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participac	ión en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	90,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	LR PROYECTOS DE INGENIERIA SAS
Observaciones y/o Requerimientos écnicos:		 (integrantes y porcentajes de participación Folio 100-101: Acta de terminación del covalor ejecutado. Folio 92-134: Acta de terminación del coejecutadas y valor ejecutado del contrato de 	dentro del consorcio), fecha ontrato de Interventoría susc intrato de Obra suscrita por e de obra.	de terminación y valor ejecutado. rita por el supervisor, por el gerente y por la interventoría, el el contratista, la interventoría y el supervisor, en las que acr	dad de GERENTE, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratissen la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación redita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, actividade
		de la condición I) del numeral 2.1.3.1. EXI Adicionalmente, el contrato No. 02 DE 20	PERIENCIA ESPECÍFICA D 10 cumple con requerido en	EL PROPONENTE de los Términos de Referencia.	tenido en cuenta para el cálculo de la sumatoria establecida para la acreditación per cuenta para el cálculo de la sumatoria establecida para la acreditación per cuenta per
	INTERVENTORIA TÉCNICA MEJORAR LA CALIDAD I	de la condición I) del numeral 2.1.3.1. EXI Adicionalmente, el contrato No. 02 DE 20 que el valor de uno de los contratos aporta A, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUN	PERIENCIA ESPECÍFICA D 110 cumple con requerido en ados deberá ser igual o mayo	EL PROPONENTE de los Términos de Referencia. Ila condición II) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESP or a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO 002-2005 EIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS DEL MUNICIA NDO UN TRATAMIENTO EFICIENTE DE LAS AGUAS RE	PECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la cual establec D (PE). PED MANI, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON EL PROPÓSITO DE CASANARES, QUE APORTAN IMPORTANTES CARGAS CONTAMINANTES A
	INTERVENTORIA TÉCNICA MEJORAR LA CALIDAD I LOS DIFERENTES COM	de la condición I) del numeral 2.1.3.1. EXI Adicionalmente, el contrato No. 02 DE 20 que el valor de uno de los contratos aporta A, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUN PONENTES BIÓTICOS DEL SISTEMA, AI	PERIENCIA ESPECÍFICA D 110 cumple con requerido en ados deberá ser igual o mayo _ SISTEMA DE RECOLECO NICIPIO DE MANI, LOGRAN L IGUAL QUE LA MALA DI	EL PROPONENTE de los Términos de Referencia. Ila condición II) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESP or a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO 002-2005 EIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS DEL MUNICIA NDO UN TRATAMIENTO EFICIENTE DE LAS AGUAS RE	PECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la cual establec D (PE). PIO MANI, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON EL PROPÓSITO DE SIDUALES, QUE APORTAN IMPORTANTES CARGAS CONTAMINANTES A POBLACIÓN GENERA, ASÍ MEJORA LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS Y
	INTERVENTORIA TÉCNICA MEJORAR LA CALIDAD I LOS DIFERENTES COM	de la condición I) del numeral 2.1.3.1. EXI Adicionalmente, el contrato No. 02 DE 20 que el valor de uno de los contratos aporta A, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUN PONENTES BIÓTICOS DEL SISTEMA, AI	PERIENCIA ESPECÍFICA D 110 cumple con requerido en ados deberá ser igual o mayo _ SISTEMA DE RECOLECO NICIPIO DE MANI, LOGRAN L IGUAL QUE LA MALA DI	EL PROPONENTE de los Términos de Referencia. Ila condición II) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESP or a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO 002-2005 EIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS DEL MUNICIA NDO UN TRATAMIENTO EFICIENTE DE LAS AGUAS RE SPOSICIÓN FINAL DE LAS AGUAS SERVIDAS QUE LA	PECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la cual establec D (PE). PIO MANI, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON EL PROPÓSITO DE SIDUALES, QUE APORTAN IMPORTANTES CARGAS CONTAMINANTES A POBLACIÓN GENERA, ASÍ MEJORA LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS Y
bjeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA MEJORAR LA CALIDAD I LOS DIFERENTES COM	A, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUN PONENTES BIÓTICOS DEL SISTEMA, AI SANITARIAS DE LA POBLACIÓN, TENIE	PERIENCIA ESPECÍFICA D 110 cumple con requerido en ados deberá ser igual o mayo _ SISTEMA DE RECOLECO NICIPIO DE MANI, LOGRAN L IGUAL QUE LA MALA DI	EL PROPONENTE de los Términos de Referencia. Ila condición II) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESP or a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO 002-2005 EIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS DEL MUNICI NDO UN TRATAMIENTO EFICIENTE DE LAS AGUAS RE SPOSICIÓN FINAL DE LAS AGUAS SERVIDAS QUE LA NDICIONES Y LAS ESPECIFÍCACIONES TÉCNIAS ESTA	PECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la cual establec D (PE). IPIO MANI, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON EL PROPÓSITO DE SIDUALES, QUE APORTAN IMPORTANTES CARGAS CONTAMINANTES A POBLACIÓN GENERA, ASÍ MEJORA LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS Y ABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA
bjeto: echa de terminación	INTERVENTORIA TÉCNICA MEJORAR LA CALIDAD I LOS DIFERENTES COM	A, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUN PONENTES BIÓTICOS DEL SISTEMA, AI SANITARIAS DE LA POBLACIÓN, TENIE	PERIENCIA ESPECÍFICA D 110 cumple con requerido en ados deberá ser igual o mayo _ SISTEMA DE RECOLECO NICIPIO DE MANI, LOGRAN L IGUAL QUE LA MALA DI	EL PROPONENTE de los Términos de Referencia. Ila condición II) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESP or a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO 002-2005 EIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS DEL MUNICI NDO UN TRATAMIENTO EFICIENTE DE LAS AGUAS RE SPOSICIÓN FINAL DE LAS AGUAS SERVIDAS QUE LA NDICIONES Y LAS ESPECIFÍCACIONES TÉCNIAS ESTA Componente que acredita	PECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la cual estableció (PE). IPIO MANI, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON EL PROPÓSITO DE SIDUALES, QUE APORTAN IMPORTANTES CARGAS CONTAMINANTES A POBLACIÓN GENERA, ASÍ MEJORA LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS Y ABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Cantidad Cantidad
Dbjeto: Fecha de terminación Falor Contrato Ejecutado Falor Contrato Ejecutado Falor Contrato Ejecutado	INTERVENTORIA TÉCNICA MEJORAR LA CALIDAD D LOS DIFERENTES COM (pesos): (SMMLV):	A, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUN PONENTES BIÓTICOS DEL SISTEMA, AI SANITARIAS DE LA POBLACIÓN, TENIE	PERIENCIA ESPECÍFICA D 110 cumple con requerido en ados deberá ser igual o mayo _ SISTEMA DE RECOLECO NICIPIO DE MANI, LOGRAN L IGUAL QUE LA MALA DI	EL PROPONENTE de los Términos de Referencia. Ila condición II) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESP or a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO 002-2005 EIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS DEL MUNICII NDO UN TRATAMIENTO EFICIENTE DE LAS AGUAS RE SPOSICIÓN FINAL DE LAS AGUAS SERVIDAS QUE LA NDICIONES Y LAS ESPECIFÍCACIONES TÉCNIAS ESTA Componente que acredita I. ∑ >=(1,5 vez el valor del PE)	PECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la cual establecio (PE). PIO MANI, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON EL PROPÓSITO DE SIDUALES, QUE APORTAN IMPORTANTES CARGAS CONTAMINANTES A POBLACIÓN GENERA, ASÍ MEJORA LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS Y ABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Cantidad 0.00
bjeto: echa de terminación alor Contrato Ejecutado alor Contrato Ejecutado alor Contrato Ejecutado corcentaje de participaci	INTERVENTORIA TÉCNICA MEJORAR LA CALIDAD D LOS DIFERENTES COM (pesos): (SMMLV): (SMMLV) afectado por el ón:	A, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUN PONENTES BIÓTICOS DEL SISTEMA, AI SANITARIAS DE LA POBLACIÓN, TENIE Día/Mes/Año \$ 598.679.720,00	PERIENCIA ESPECÍFICA D 110 cumple con requerido en ados deberá ser igual o mayo _ SISTEMA DE RECOLECO NICIPIO DE MANI, LOGRAN L IGUAL QUE LA MALA DI	EL PROPONENTE de los Términos de Referencia. Ila condición II) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESP or a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO 002-2005 EIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS DEL MUNICII NDO UN TRATAMIENTO EFICIENTE DE LAS AGUAS RE SPOSICIÓN FINAL DE LAS AGUAS SERVIDAS QUE LA NDICIONES Y LAS ESPECIFÍCACIONES TÉCNIAS ESTA Componente que acredita I. ∑ >=(1,5 vez el valor del PE)	PECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la cual establecio (PE). PIO MANI, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON EL PROPÓSITO DE SIDUALES, QUE APORTAN IMPORTANTES CARGAS CONTAMINANTES A POBLACIÓN GENERA, ASÍ MEJORA LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS Y ABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Cantidad 0.00
echa de terminación alor Contrato Ejecutado alor Contrato Ejecutado alor Contrato Ejecutado corcentaje de participaci ipo de Proponente en e	INTERVENTORIA TÉCNICA MEJORAR LA CALIDAD D LOS DIFERENTES COM (pesos): (SMMLV): (SMMLV) afectado por el ón:	A, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUN PONENTES BIÓTICOS DEL SISTEMA, AI SANITARIAS DE LA POBLACIÓN, TENIE Día/Mes/Año \$ 598.679.720,00 #¡VALOR!	PERIENCIA ESPECÍFICA D 110 cumple con requerido en ados deberá ser igual o mayo _ SISTEMA DE RECOLECO NICIPIO DE MANI, LOGRAN L IGUAL QUE LA MALA DI	EL PROPONENTE de los Términos de Referencia. Ila condición II) del numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESP or a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO 002-2005 EIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS DEL MUNICII NDO UN TRATAMIENTO EFICIENTE DE LAS AGUAS RE SPOSICIÓN FINAL DE LAS AGUAS SERVIDAS QUE LA NDICIONES Y LAS ESPECIFÍCACIONES TÉCNIAS ESTA Componente que acredita I. ∑ >=(1,5 vez el valor del PE)	PECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la cual establecio (PE). PIO MANI, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON EL PROPÓSITO DE SIDUALES, QUE APORTAN IMPORTANTES CARGAS CONTAMINANTES A POBLACIÓN GENERA, ASÍ MEJORA LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS Y ABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Cantidad 0.00
orcentaje de participaci	INTERVENTORIA TÉCNICA MEJORAR LA CALIDAD I LOS DIFERENTES COM (pesos): (SMMLV): (SMMLV) afectado por el ón: el contrato ejecutado: ión en el contrato referido:	A. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUN PONENTES BIÓTICOS DEL SISTEMA, AISANITARIAS DE LA POBLACIÓN, TENIE Día/Mes/Año Día/Mes/Año Día/Mes/Año PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) Para la acreditación del contrato de la acredita: número del contrato, objeto, contra que pueda evidenciar que dicha acta col ejecutadas y valor ejecutado del contrato del cejecutadas y valor ejecutado del contrato del cejecutados y valor ejecutado del contrato del cejecutado d	PERIENCIA ESPECÍFICA D 10 cumple con requerido en ados deberá ser igual o mayo SISTEMA DE RECOLECO NICIPIO DE MANI, LOGRAN LIGUAL QUE LA MALA DI NDO EN CUENTA LAS CO 100,00% Suscrito con la SECRETARI nterventoría suscrita por el Siratista y valor ejecutado. En oría, la cual no es tenida en orresponde al contrato 002-20 ontrato de Obra suscrita por de obra. Il cuenta para la evaluación to cuenta para la evalua	ILLE PROPONENTE de los Términos de Referencia. ILLE CONTROLO DE AGUAS LLUVIAS DEL MUNICIPOD UN TRATAMIENTO EFICIENTE DE LAS AGUAS RESPOSICIÓN FINAL DE LAS AGUAS SERVIDAS QUE LA NDICIONES Y LAS ESPECIFÍCACIONES TÉCNIAS ESTA ILL. ∑ >=(1,5 vez el valor del PE) ILLE (0,7 vez el PE) ILLE CONVENIO ANDRÉS BELLO, el proposora. MELISSA CASTRO en calidad de apoderada especial la certificación no se indica la fecha de terminación del control suscrito con la SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONVENIO ADEL CONVENIO ADEL CONVENIO ADEL CONVENIO ADEL CONVENIO ADEL CONVENIO CONTROLO DEL CONVENIO CONTROLO	PECÍFICA DEL PROPONENTE de los Términos de Referencia, la cual estableció (PE). PIO MANI, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, CON EL PROPÓSITO DE SIDUALES, QUE APORTAN IMPORTANTES CARGAS CONTAMINANTES A A POBLACIÓN GENERA, ASÍ MEJORA LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS Y ABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Cantidad 0.00 0.00 1.00 Un de la SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO, en la que trato de interventoría La información del contrato de interventoría (número del contrato, objeto, etc.)